



VIGILADA MINEDUCACIÓN

Influencia de una posible participación de Panamá en la Alianza del Pacífico

Juan Pablo Galvis Cárdenas

Kevin Rodríguez Villa

Institución Universitaria Esumer
Facultad de Estudios Internacionales
Medellín, Colombia

2020

Influencia de una posible participación de Panamá en la Alianza del Pacífico

Juan Pablo Galvis Cárdenas

Kevin Rodríguez Villa

Trabajo de Grado presentado para optar al título de:
Negocios Internacionales

Tutor (a):
Dusan Praj M.A.

En Relaciones Internacionales

Línea de Investigación:
Relaciones Internacionales

Institución Universitaria Esumer
Facultad de Estudios Internacionales
Medellín, Colombia

2020

Agradecimientos y dedicatoria

Primeramente, queremos agradecer al docente Carlos Hernán Parias por guiarnos en todo el proceso para el desarrollo de este trabajo, y al profesor Dusan Praj por llevar a cabo una asesoría que fue de mucha ayuda para incrementar el interés en el tema, gracias al amplio conocimiento del docente y su trayectoria. Agradecemos también enormemente a nuestras familias, en especial nuestros padres, porque su apoyo durante todo el proceso de aprendizaje es incondicional. Por último, queremos agradecer a la universidad ESUMER por brindarnos todo el servicio y las herramientas necesarias para llevar a cabo la investigación.

Resumen

Teniendo en cuenta la importancia que actualmente ha ido adquiriendo la Alianza del Pacífico como bloque económico, el presente trabajo pretende mostrar el proceso en las relaciones comerciales de sus países miembros, y cómo Panamá saldría beneficiado en ser un integrante más de este bloque, pues se fortalecerían sus relaciones internacionales, mejoraría la integración económica, lo que le permitiría al mismo tiempo seguir desarrollando aportes y mejoras en el comercio mundial. La República de Panamá ha hecho grandes avances en el comercio internacional como lo fue la ampliación del Canal de Panamá, lo que le ha permitido ampliar su oferta y capacidad de usuarios. Durante la investigación se detalla la participación que ha tenido Panamá como miembro observador de la alianza y las relaciones que han ido mejorando en los últimos años con cada uno de los miembros de la Alianza del Pacífico, cumpliendo así con la mayoría de los requisitos posibles para que se pueda dar su acceso a la integración.

Palabras Clave: Integración Económica, Relaciones Internacionales, Alianza del Pacífico, Miembros, Panamá.

Abstract

Taking into account the importance that actually have acquired the Pacific Alliance as an economic block, the purpose of this investigation is to show the trade relations process of its members countries, and how Panama would benefit greatly from being one more member of the alliance, where its international relations would be strengthened, economic integration improved and at same time would allow it keep developing contributions and improvements in world trade. The Republic of Panama has made great strides in international trade, one of which was the expansion of the Panama Canal, expanding its offer and capacity for its users. During the investigation, the participation that Panama has had as an observer member of the alliance and relations that have been improving in recent years with each of the members of the Pacific Alliance are detailed, thus complying with most of the possible requirements for Panama's access to integration can be given.

Keywords: Economic Integration, International Relations, Pacific Alliance, Members, Panama.

TABLA DE CONTENIDOS

Resumen	2
Abstract.....	2
Introducción.....	4
1. Formulación del proyecto.....	6
1.1 Estado del Arte	6
1.2 Planteamiento del problema	10
Objetivos.....	11
1.2.1 Objetivo general	11
1.2.2 Objetivos específicos.....	11
1.3 Justificación	12
1.3.1 Justificación teórica	12
1.3.2 Justificación empresarial	12
1.3.4 Justificación personal	12
1.4 Marco de Referencia.....	13
1.5 Marco Teórico	13
1.5.1 Teoría neoinstitucional:	14
1.5.2 La integración regional:.....	15
1.5.3 El nuevo regionalismo:	16
1.5.4 Regionalismo abierto:.....	16
1.5.6 Etapas de la integración (Bela Balassa):.....	17
1.6 Marco Conceptual.....	19
1.7 Modelo Metodológico	21
1.7.1 Método de Investigación	21
1.7.2 Metodología de la investigación.....	22
1.8 Alcances y delimitaciones	24
2. Desarrollo de la investigación	25
2.1 Relación de Panamá con los países que conforman la Alianza del Pacífico	25
2.1.1 Panamá como miembro observador de la Alianza del Pacífico	25
2.1.2 Panamá frente a cada uno de los miembros de la Alianza del Pacífico.....	29

2.2 Participación de Panamá en diferentes integraciones.....	33
2.3 Datos financieros de Panamá y sus aportes para la Alianza del Pacífico.....	39
2.3.1 Productos que exporta e importa la Alianza del Pacífico.....	39
2.3.2 Exportaciones e importaciones de Panamá Con Colombia.....	40
2.3.3 Inversión Extranjera Directa dentro de la Alianza del Pacífico	40
2.3.4 Inversión Extranjera Directa en Panamá	41
2.3.5 Ampliación del Canal de Panamá.....	43
2.3.6 Flujos de carga a través del Canal de Panamá.....	46
2.3.7 Comportamiento de la Balanza Comercial de Panamá con los Países de la Alianza del Pacífico	49
2.3.8 ¿Que podría aportar Panamá para la alianza?.....	54
3. Conclusiones y recomendaciones.....	57
Conclusiones.....	57
Recomendaciones	59
4. Bibliografía.....	60

Lista de Figuras

Ilustración 1 Aumento de las exportaciones panameñas hacia los países del acuerdo Bilateral con Centroamérica	34
Ilustración 2 Inversión Extranjera Directa en Panamá por países de la Alianza del Pacífico: 2016	41
Ilustración 3 Inversión Extranjera Directa Panamá – Colombia	42
Ilustración 4 Hitos relevantes en la gestión financiera del Canal de Panamá	44
Ilustración 5 Desempeño financiero histórico del Canal de Panamá	45
Ilustración 6 Transito mensual acumulado del Canal de Panamá por segmento de mercado	46
Ilustración 7 Principales mercaderías a través del Canal de Panamá	47
Ilustración 8 Los 15 principales países por flujo de carga a través del Canal de Panamá ...	48
Ilustración 9 Balanza Comercial de Panamá	50

Lista de Tablas

Tabla 1 Tratados Comerciales vigentes que mantiene la República de Panamá.....	38
--	----

Introducción

En los últimos años, la economía de Panamá, así como la importancia de su Canal para el mercado occidental, han venido creciendo generalmente gracias a las diferentes integraciones de las cuales Panamá se ha hecho miembro, además de esto, ha demostrado ser un país que puede ser muy competitivo, lo que al mismo tiempo le permite mejorar su imagen a nivel internacional, y otorgar buenos beneficios al hacerse parte de una integración regional como la alianza del pacífico. Es así como se evalúa la posible integración de Panamá a la Alianza del Pacífico, de acuerdo con su aporte al comercio, sus políticas de comercio exterior y la relación económica que tiene con los países que ya son miembros; permitiendo así, determinar si la entrada de Panamá en esta alianza es beneficiosa tanto para el desempeño del bloque comercial, como de cada uno de los miembros.

La investigación se llevó a cabo teniendo en cuenta la historia de las integraciones internacionales y en la teoría del húngaro Bela Balassa, la cual habla del proceso que siguen estas integraciones y sus etapas de crecimiento, lo cual sirve para calificar las relaciones que los países estén teniendo entre ellos y como avanza esta relación a medida que van cooperando y eliminando las barreras de las diferencias entre países. De esta forma, esta teoría permite una idea sobre el funcionamiento y entendimiento de los miembros de la Alianza del Pacífico, conocer acerca de los acuerdos y beneficios que se pactaron en el momento de conformar la alianza y como demás países de diferentes continentes se han visto influenciados por participar en este bloque económico como miembros observadores para fortalecer los proyectos que se planteen para el futuro (Duarte, González, & Montoya, 2015).

Algunos de los hallazgos y datos que se tuvieron en cuenta fueron los citados por los autores (Astudillo, Diamond, Fernandez, Lagarda, & Linares, 2018), quienes estudian y evalúan la participación que ha tenido Panamá en la Alianza del Pacífico como miembro observador, argumentando su crecimiento en los últimos años, y mencionando aquellas ventajas que presenta Panamá que son muy favorables para el comercio en esa zona y sobre todo para cada uno de los miembro que conforman la alianza.

El objeto de estudio de la investigación es mostrar la importante participación que tiene este bloque comercial y como podría aprovecharse aún más con la incorporación de Panamá

siendo un miembro oficial, desarrollando así nuevos proyectos que se tienen estipulados aumentando cada vez más el tránsito, las exportaciones, importaciones, inversiones en cada uno de los Estados miembros para consolidarse como el bloque económico más fuerte y con mayores registros económicos de América.

Se concluyó que Panamá posee en la actualidad una excelente oportunidad para ser parte del Alianza del Pacífico, pues durante los últimos diez años Panamá ha venido trabajando en los principales requisitos que se deben tener en cuenta para ser parte de la integración, como ser miembro de algunos Tratados de Libre Comercio, de los cuales ya cuenta con tres de los dos mínimos que se necesitan para incorporarse a la alianza, además, ha sabido mantener buenas relaciones con cada uno de los miembros, y se ha mantenido en la alianza desde que se le otorgó ser un miembro observador.

El trabajo determina cómo ha sido la participación de Panamá sobre la alianza, las relaciones internacionales que ha podido consolidar Panamá y su gran evolución siendo uno de Los Estados de Latinoamérica que más visión y proyectos tienen para volverse en uno de los principales más competitivos de la región.

1. Formulación del proyecto

1.1 Estado del Arte

A continuación se elabora el estado del arte con base a tres artículos de investigación, el cual, tiene como objetivo abordar el tema de una posible participación de Panamá en la Alianza del Pacífico, debido a su gran importancia para el comercio internacional, principalmente a esta zona de América latina, ya que este bloque de países representa el 52% del comercio total; por otra parte, el desarrollo y concentración de nuevos mercados que surgen gracias a la ampliación del canal de Panamá, lo cual facilitó en gran medida mayor flujo de barcos de carga para abastecer las necesidades que hay en los 4 países que conforman la alianza y ellos son Chile, Colombia, México y Perú . Se explicará la importancia que presenta la integración para los países que conforman la alianza, sus avances, algunos de los retos que presentan aquellos países en el contexto del comercio exterior y una evaluación sobre la relación con Panamá para hacer parte de esta alianza y aportar de una forma significativa al desarrollo latinoamericano. El estado del arte surge de una idea actual sobre cómo los países que conforman la Alianza del Pacífico han tomado fuerza, apoyo y desarrollo para sus economías, partiendo de allí la posibilidad de buscar mayores oportunidades comerciales aprovechando la accesibilidad del canal de Panamá.

El primer documento titulado *Colombia de cara al nuevo regionalismo renovado: la Alianza del Pacífico* de (Duarte, González, & Montoya, 2015) afirma en detalle lo sobresaliente que es esta alianza para los países que la conforman (Chile, Colombia, México y Perú), además de los beneficios y acuerdos que se pactaron para fortalecer sus relaciones internacionales en ámbitos culturales, académicos y comerciales. Los autores resaltan la influencia que ha tenido la creación de la alianza, cómo varios países de los cinco continentes se han visto interesados y participar como miembros observadores para fortalecer las relaciones con proyectos en un futuro cercano. También se evidencian que uno de los aspectos importantes en el pacto de la Alianza del Pacífico, es estar enfocados e introducirse en los mercados asiáticos y generar un crecimiento macroeconómico regional y mundial. Con el apoyo de la alianza, cada país se ha visto beneficiado con obtener mejores condiciones financieras y mejorar la deuda que tienen en el exterior. A través de la base de datos de la CEPAL, se muestra el crecimiento que presentaron las exportaciones de América latina en el periodo de

2010 a 2013, donde allí también muestra como los países miembros de la Alianza del Pacífico, cada año están aportando más de la mitad de las exportaciones de la región. Colombia en los últimos años ha mejorado en el contexto del comercio internacional, implementando como principal estrategia busca acuerdos comerciales como el tratado de libre de comercio con Estados Unidos y el acuerdo de una asociación económica con la Unión Europea, pero aun así para el año 2013 Colombia se ubica en el cuarto lugar de los cuatro miembros de la A.P. tanto en exportaciones e importaciones, como en el número de acuerdos comerciales que tienen con demás países alrededor del mundo, debido que hasta los años 90's había ignorado y mantenía la mirada cerrada frente a un marco internacional, no recibiendo a tiempo el apoyo de los países desarrollados en temas políticos y tecnológicos para su crecimiento como nación.

Por otra parte, en el artículo *Evaluación de la participación de panamá en la Alianza del Pacífico* por (Astudillo, et al., 2018) se resalta el importante papel que ha tenido Panamá en el crecimiento de los últimos años en toda América latina y también indica que este debería tomar un protagonismo mayor en esta situación, ya que Panamá cuenta con unas ventajas competitivas muy favorables para lo que es el comercio exterior, estas ventajas son su posición geográfica estratégica, la cual puede desarrollar tanto de manera logística como de manera financiera y comercial, esto se considera valioso tanto para los miembros de la alianza como para los que están fuera de ella. Para llegar a un análisis crítico y a las conclusiones el método utilizado en este artículo fue evaluar desde el punto de vista económico, la incorporación y el comportamiento que ha tenido Panamá en la Alianza del Pacífico (SICE, 2020). De igual manera se busca contrastar las bondades de los retos que le da la Alianza del Pacífico le otorga a Panamá. Por medio de este análisis se evidenció aún más la relevancia que tiene el tema de investigación y la influencia que tiene para el resto de los países que la conforman y se benefician de ella, existe una relación directa del tema del artículo con el tema de investigación.

En conclusión, se afirma que la mayor productividad de un país se logra innovando en los procesos productivos de las empresas y creando alianzas con socios comerciales estratégicos, es así como se resalta los tres principales sectores de la actividad panameña los cuales son el transporte internacional, el turismo y el desarrollo de actividades tecnológicas y se concluye

que el sistema financiero regional de este país junto con la integración de los mercados de capitales , puede satisfacer los principios y puede ser parte de la cadena de valor internacional, para así hacer este bloque comercial aún más competitivo y con mayor crecimiento; en cuanto al transporte internacional se planea reinvertir en la Zona Libre de Colón para agregar más valor a esta cadenas y por último el turismo se reconoce como una actividad con mucho potencial para esta economía y también se incita al desarrollo y crecimiento de la industria naranja para así obtener los resultados a un mayor corto plazo.

Con base al tercer artículo titulado *Análisis y perspectivas de la Alianza del Pacífico* (Castaño, 2016) se conoce los diferentes tratados que hay en la región latinoamericana, concentrando su interés en la Alianza del Pacífico. Se da en el año 2011 conformada con los países que actualmente siguen vigentes y son Colombia, Chile, México y Perú, donde allí también participó Panamá, pero como miembro observador, presentando la posibilidad de integrarse en un futuro una vez acordado los Tratados de Libre de Comercio entre los países de la alianza. El objetivo fundamental de la A.P es obtener una libre circulación de bienes, servicios, capital y personas dentro de estas naciones. También la alianza fue destinada con lograr buscar otros mercados, entre ellos está enfocarse principalmente en países asiáticos e impulsar la Plataforma de Cooperación del Pacífico, este último con el propósito de apoyar actividades de cooperación en relación con el medio ambiente, cambio climático, ciencia y tecnología con innovación, implementación de las empresas PYMES y desarrollo social. Destacan algunas cualidades que presentan los miembros de la alianza, y es que las cuatro naciones son democráticas, sus políticas económicas tienen similitud, mantienen acuerdos de TLC con Estados Unidos y la Unión Europea. La alianza tiene una gran ventaja y es la conexión a través del océano Pacífico, tanto que es el más importante del mundo, donde el 40% de la población mundial tiene acceso a este océano (Castaño, 2016). Alguno de los avances y logros que ha presentado la alianza luego de su creación fue la creación de una Zona de Libre Comercio vigente a partir de 2016, presentando liberación de aranceles en un 92% de los productos y que el 8% restante se fuera liberando a mediano plazo, para que así en el año 2030 los productos circulen libremente en los cuatro países. De la misma forma se pone en marcha un protocolo para dar soluciones a las controversias y diferencias que se puedan generar entre ellos. También un avance clave es el tema de las Reglas de Origen, permitiendo que los productos que previenen de los países de la alianza contarán con la

Certificación de Origen, es decir, facilita la producción de productos con materias primas compradas en cualquiera de estos países. De igual importancia, el avance sobre los medicamentos firmado por las autoridades sanitarias de los cuatro países miembros facilitando el intercambio de información entre diferentes autoridades para agilizar procesos de registro sanitario (Mincomercio, 2018). Para concluir, la Alianza del Pacífico es un proyecto enfocado en los intereses de los cuatro países miembros, buscando unificarse y superar barreras de regionalismo latinoamericano, implementando acuerdos y beneficios que le permitan aprovechar las oportunidades de integrarse en nuevos mercados del mundo. Se evidencia el gran potencial con el que se cuenta y mostrando dentro de su integración resultados valiosos para el desarrollo de sus economías. Actualmente la alianza es tendencia por su proceso innovador para cambiar las relaciones económicas de los países que la integran.

El estado del arte permite tener una mayor comprensión a la investigación y ver la importancia de conocer el impacto que tiene la Alianza del Pacífico sobre el comercio latinoamericano, evaluando la posibilidad y los beneficios que aportaría Panamá y su canal.

1.2 Planteamiento del problema

De acuerdo con la participación de la Alianza del Pacífico en Latinoamérica y el gran incremento de operaciones mercantiles gracias al crecimiento de los mercados, los nuevos tratados comerciales que se van estableciendo hacia países de los demás continentes y las nuevas rutas marítimas, es de gran importancia una adaptación y cooperación con países vecinos como lo es Panamá, aprovechando ciertas ventajas competitivas y desarrollos tecnológicos que se han implementado gracias a la ampliación del canal para facilitar el acceso y mayor capacidad de los buques modernos que existen en la actualidad, generando mayor flujo de mercancía en cada uno de los océanos tanto el atlántico como el pacífico, se busca acoger nuevos acuerdos y orientarse hacia esta gran oportunidad sacando provecho para exportaciones e importaciones de aquellas naciones que conforman la alianza.

¿Puede Panamá integrarse a la Alianza del Pacífico y aportar con mayores beneficios de los que allí se cuentan para un mejor desarrollo comercial, económico y social para el año 2030?

Si los países que actualmente conforman la Alianza del Pacífico están obteniendo resultados positivos ¿Un posible ingreso de Panamá en el acuerdo ayudaría a mejorar el proceso logístico y que les permita a aquellos países tener más expectativas en nuevos mercados internacionales?

Objetivos

A continuación, se presentarán los objetivos generales y específicos del proyecto, los cuales dirigen el curso del proyecto y limitan el desarrollo de las estrategias.

1.2.1 Objetivo general

Evaluar la importancia de Panamá en un eventual ingreso a la Alianza del Pacífico, que le permita obtener mayores resultados positivos como un amplio desarrollo comercial, logístico, económico y social en los próximos diez años.

1.2.2 Objetivos específicos

- Analizar la participación que ha tenido Panamá con cada uno de los miembros de la Alianza del Pacífico.
- Enunciar otras integraciones y relaciones comerciales vigentes que tiene Panamá con demás países hasta la actualidad consolidando su mercado internacional.
- Determinar las relaciones financieras que Panamá ha tenido con los países de la Alianza del Pacífico, los aspectos positivos y ventajas competitivas que se tendrían al consolidar la alianza con la participación de un nuevo integrante.

1.3 Justificación

Teniendo en cuenta el objetivo principal de la investigación, identificando una posible participación de Panamá en los países que conforman la Alianza del Pacífico, se tendría una gran influencia en el comercio mundial y se aportaría mucho para el continente americano, en el que se encuentra situado.

1.3.1 Justificación teórica

En cuanto al marco teórico, este tema además de que contribuye a la memoria histórica del proyecto, para asimismo como se usaron otras investigaciones y artículos para complementar el tema desarrollado, este pueda ser usado correctamente por otros investigadores con el fin de encontrar información específica que puedan citar para argumentar sus investigaciones, este tema también sirve como base a la futuras investigaciones que puedan hacer los empresarios de los países que puedan ser más influidos por una posible participación de Panamá en el acuerdo y por el canal de Panamá en cuanto a temas de regulación normativa, desarrollo logístico, académico y beneficios para países que participen del acuerdo y muchos otros temas más.

1.3.2 Justificación empresarial

Por otro lado, en cuanto a la esfera empresarial, esta investigación tiene aportes a los procesos logísticos tanto de los países participantes del acuerdo como de los que no participan, pero se ven en la necesidad de utilizar y atravesar el canal, estos aportes son principalmente en el sector comercial, normativo y de desarrollo del canal, pero también hace énfasis en los procesos comerciales con los países participantes del acuerdo (Chile, Colombia, México y Perú), además se identifican ámbitos culturales, académicos y sociales, que intercambian entre los países participantes del acuerdo; esto podría contribuir a la creación o rediseño de políticas que beneficien cada vez más a los países participantes y que pueda motivar al resto de países vecinos a hacer parte del acuerdo con el fin de consolidar cada vez más el mercado potencial de América latina.

1.3.4 Justificación personal

Por último, en el ámbito personal, esta investigación contribuye a una continuación del tema y generar grandes aportes investigativos, ver la factibilidad de fortalecer y mejorar nuevos

acuerdos comerciales entre países, donde se permite atraer mayores beneficios al consolidarse como un solo mercado a la hora de participar en el mercado internacional, como lo ha venido haciendo la Unión Europea, convirtiéndose en un bloque comercial competitivo para el mercado internacional. En adición, esta investigación ofrece mejorar los procesos que componen la cadena de valor y profundizar en conceptos que se consideran recientes gracias a los cambios que ha sufrido la norma aduanera internacional. Finalmente, esta investigación se introduce y se da una visión más amplia de lo que se puede lograr, si lo que se desea es laborar en el ámbito logístico o aduanero, ya que ofrece la normativa y los conceptos más recientes que se están aplicando en el mundo de los negocios internacionales.

1.4 Marco de Referencia

Se tiene un amplio significado sobre el concepto de alianza, entre las más precisas y que mejor detallan su concepto lo plantea la RAE, donde da por relación a un conjunto de naciones, Gobiernos o personas que han aliado, donde se hace un pacto, convenio o tratado donde se acogen las posiciones de cada una de las partes que se alían (Real Academia Española, s.f.).

Como integración económica es donde se involucran acuerdos económicos entre países para generar un tránsito un poco más libre en aspectos como flujo de capital, bienes y servicios, trabajos, proyecciones; donde pueden ser acuerdos unilaterales, bilaterales o fórmulas de integración regional. Estos son mencionados en varios niveles que generalmente se dividen en: Acuerdos preferenciales, Zonas de Libre Comercio como por ejemplo la NAFTA, MERCOSUR; Unión Aduanera donde se llevan a cabo temas en políticas económicas, fiscal y monetarias; Mercado Común, donde se da el libre movimiento de mercancías; y una Integración Económica Plena, que es donde se unen todos los niveles mencionados (Significados, s.f.).

1.5 Marco Teórico

En esta parte del trabajo se tiene como base aquellas teorías que hablan y se relacionan con el tema de investigación, específicamente aquellos con los cuales se puede encontrar

respuestas para el problema de investigación planteado. A continuación, se mencionarán algunas de las teorías y grandes aportes que contribuirán para el desarrollo del tema.

En palabras de Henry Halizak (1996) caracteriza el regionalismo como una incorporación de una cooperación interregional que es establecida por medio de la creación de alianzas entre los Estados.

1.5.1 Teoría neoinstitucional:

La teoría neoinstitucional de Steinmo, habla de la implementación de reglas a las que deben adaptarse todos los actores, sin importar su peso económico y político y donde se definen los niveles de cooperación, las posibilidades del éxito o fracaso de los regionalismos y esto depende en gran medida de las instituciones que acompañen a las agrupaciones regionales (Ochoa & Rodríguez, 2014).

Estas reglas hablan del comportamiento que deben tener los agentes de una sociedad para explicar cómo es el desempeño económico (Kalmanovitz, 2003). Esta teoría está enfocada en el estudio sociológico de las instituciones y cómo aquellos actores se desenvuelven en sus prácticas. Las primeras interpretaciones de una nueva teoría del institucionalismo estaban enfocadas en el isomorfismo y la legitimación. El neoinstitucionalismo define la institucionalidad jurídica y el desarrollo económico, allí se cuestiona el derecho como un instrumento para el desarrollo económico, reconoce instituciones informales y promueve demás mecanismos institucionales considerados como óptimos. Se argumenta la importancia de marcos normativos y sirve como guía y crear poder en las organizaciones que se consideran consistentes de estructuras y actividades cognitivas, normativas y regulativas que dan significado al comportamiento social (Hernandez, 2008).

Autores como Douglass Cecil North plantea la importancia de las instituciones en un sentido más amplio para el logro del crecimiento y desarrollo económico de las naciones a partir de su estudio de diferentes situaciones concretas en países determinados. La obra de North permitió articular en un cuerpo coherente distintas teorías que habían permanecido por largo tiempo aisladas. El neoinstitucionalismo logró la hazaña de proveer a la economía de una teoría de las instituciones que en verdad se tradujera en un marco teórico riguroso y

analíticamente poderoso para probar que las instituciones sí son relevantes para el desempeño de una economía (Ayala & González, 2001).

Las investigaciones de Douglass estuvieron centradas en la historia del desarrollo europeo y estadounidense y sus últimas fueron acerca del papel que tienen las instituciones en el crecimiento económico. Sus investigaciones se vieron galardonadas en el año 1993 donde junto con el historiador y economista Robert Fogel recibieran el Premio Nobel de Economía, por su desempeño renovador en la historia de la económica. Ambos son considerados en la llamada “nueva historia económica” o “cliometría”, método que combina el análisis de teorías, hipótesis y sistemas cualitativos para explicar un por qué hay un avance o retroceso económico.

Es fundamental para el presente trabajo tener cierto conocimiento sobre las investigaciones de Douglass ya que aporta tener una visión y un mayor entendimiento de la importancia que tienen ciertas instituciones en el globo terrestre que aportan a los países para contribuir a un mejor desarrollo económico.

1.5.2 La integración regional:

Ha sido el proceso por el cual los Estados se unen, se solidifican y se vuelven un conjunto adquiriendo nuevas técnicas para lograr resolver los conflictos que se presentan en su región. Por ende, la integración regional es también denominada regionalismo donde se incrementan los flujos de intercambio entre un conjunto de países. La integración regional surge con un hecho particular y es la unión de la Europa occidental tras la Segunda Guerra Mundial. Este proceso de integración pretende dar la respuesta a este desafío histórico entre los Estados soberanos para lograr llegar a un equilibrio de poder en la región y tener acuerdos políticos.

De aquí surgen algunas teorías tradicionales de la integración regional como lo es la del neofuncionalismo desarrollada en el Siglo XIX, donde se explica el surgimiento de organizaciones internacionales en aquel periodo de las dos guerras mundiales. Esta teoría se enfoca en complementar algunos vacíos de la integración regional. Se enfocó en aquellas preferencias cambiantes de la cooperación social y económica (Perrotta D. , 2013).

Teorías de integración como la del federalismo, es una de las más antiguas. Algunos pensadores como Kant dieron lugar a esta idea y algunos de los constructores de Europa como Jean Monnet y Robert Schuman adoptan esta idea.

La continuación del conocimiento sobre integración fue desarrollada y afinada en organizaciones y redes académicas regionales. Estas redes tuvieron sus epicentros en Santiago de Chile, Buenos Aires, San Pablo, Caracas y Ciudad de México, reproduciendo las asimetrías intrarregionales de los complejos científicos, tecnológicos y universitarios (Perrotta D. V., 2018).

Las tres escuelas del estudio de Integración Regional, actualmente las más populares, el estructuralismo económico latinoamericano, la teoría de la dependencia y la escuela autonomista en política exterior.

1.5.3 El nuevo regionalismo:

Casi llegando a la década de los 90 surgen los nuevos procesos de integración no solamente en Europa sino en todo el mundo, donde la política de integración regional queda sujeta a la formación por parte de los organismos internacionales y reguladores del comercio multilateral. Por otro lado, la preocupación y la circunstancia central del enfoque del nuevo regionalismo consistió delimitar el concepto de región y en la necesidad de distinguir las formas de la integración regional presentando un mapa global caracterizado por la multiplicidad y la diversidad entre cada uno de ellos.

La relación entre el regionalismo y el multilateralismo evidencia factores para estudiar como la competitividad global, la globalización de los mercados y la mayor movilidad e innovación tecnológica. El regionalismo constituye un incentivo para la liberalización multilateral en la medida en que fortalece la capacidad de los países pequeños para hacer frente a los grandes bloques comerciales el resultado de su competencia es la complementariedad.

1.5.4 Regionalismo abierto:

Este regionalismo consiste en que es un proceso de interdependencia económica a nivel regional, se sostiene en los acuerdos preferenciales de integración sobre las naciones, políticas de apertura económica y eliminación de reglas, con el objetivo de aumentar el desarrollo y la competitividad de la región entre los países de la integración, aplicándose

como un mecanismo de defensa de los efectos de eventuales presiones proteccionistas en mercados extrarregionales (CEPAL, 1994).

El aporte que hace el marco teórico es obtener un conocimiento más amplio de cómo surgen aquellas integraciones regionales que se presentan a través de la globalización y el desarrollo económico de los Estados; además, exponen la manera de unir fuerzas entre países que quieren empezar a consolidarse para ser más competitivos. Por último, aporta la importancia de tener en cuenta la capacidad de relacionar hechos que acontecieron en el pasado y que aún existen, como modelos y teorías que se aplican hoy en día en la conformidad y creación de bloques económicos.

1.5.6 Etapas de la integración (Bela Balassa):

Por otra parte, se tendrá como base la teoría de integración del economista húngaro Bela Balassa para luego de explicar los tratados con los países integrantes de la Alianza del Pacífico, se les pueda dar una calificación según la teoría de las etapas de la integración, esta se enfoca principalmente en afirmar que la integración económica no es un suceso sino un proceso en el cual los participantes de este tienen que atravesar cinco etapas primordiales para así lograr una integración adecuada, estas cinco etapas son:

- La Zona Libre de Comercio: es la forma más elemental de iniciar una integración, es el primer paso que se da de manera que se eliminan los aranceles a las exportaciones e importaciones de esos países, pero sus aranceles y sus políticas siguen siendo igual con cualquier otro país del mundo que no esté incluido en la integración. Algunos ejemplos de estos son la asociación europea libre de comercio (EFTA) y el tratado libre de comercio NAFTA entre EE. UU, México y Canadá.

- Unión Aduanera: Este segundo paso en las etapas de integración consiste en otorgar el arancel común a todos los miembros y con productos provenientes del exterior con el fin de reducir las inconsistencias en la zona libre de comercio. Además, este se considera como un primer paso a la pérdida de soberanía de los países ya que, en este punto, no tienen la autonomía para decidir unilateralmente sobre su política de comercio exterior. El único caso que realmente tuvo éxito en este paso fue la Unión Europea, ya que MERCOSUR a pesar de tener vocación de unión aduanera, está más cerca a ser una zona libre de comercio que aún tiene muchos problemas por resolver antes de dar el otro paso.

- Mercado Común: Esto se ilustra como un espacio económico en el cual existe la libertad de circulación de capitales, mercancías, servicios y personas. Es por eso por lo que se afirma que la unión aduanera no es solo para mercancías sino para todo lo que hace parte de la integración.

- Unión Económica: Después de haber creado el mercado común entre los integrantes, solo resta tener una administración de política económica y monetaria única. La unión monetaria exige como mínimo una estabilización del tipo de cambio entre las monedas, y en el caso contrario, tener una moneda única y una autoridad monetaria única, para esto se tiene que lograr una inflación similar en todas las economías y tiene que haber ausencia de graves déficits. Como unión económica se refiere a las políticas que velan por mantener estos espacios y estas economías unidas, apuntando siempre a tener una política social y una política fiscal unitaria.

- Unión Total o Comunidad Económica: Esta sería la etapa final y con la que se completa una integración total, aquí se tienen en común las políticas exteriores y la política de seguridad e incluso la judicial, lo cual aún no se ha logrado ni en el caso más exitoso, que es el de la Unión Europea. Lo cual hace pensar en la dificultad que tiene el poner en común las preferencias de varios países, pero que aun así se ha llegado muy lejos hasta ahora y se espera que el resto de los países del mundo tomen como ejemplo esta integración europea (Wiki OEI Nebrija, 2019).

Estas etapas confirman que la economía internacional está compuesta no solamente de comercio de bienes y servicio sino también de movilización de personas, pagos internacionales, finanzas y seguros, problemas monetarios, entre otros, (Bibliotecas UDLAP). Lo cual da pie para cumplir el objetivo general de la investigación, evaluando la posible integración de Panamá a la Alianza del Pacífico, desde los diferentes puntos evaluados según el economista húngaro. Aunque los objetivos de la integración económica dependen del grado de integración que se elija, asimismo se puede decir que estos objetivos se van volviendo más amplios y complejos a medida que se va profundizando en el tema (Editorial Universitaria Ramón Areces). Es por eso por lo que hace falta basarse en los temas que el economista húngaro abordó en el texto, como lo son el ejemplo del caso europeo de

integración económica y del caso estadounidense, en los cuales se resaltan los reales costos, beneficios y consecuencias de una integración económica en todos sus aspectos.

1.6 Marco Conceptual

En esta sección se elabora una revisión bibliográfica de los conceptos generales a partir de los cuales se sustenta y se explica el análisis textual de “La influencia del canal de Panamá hacia la Alianza del Pacífico”. Los siguientes son los conceptos para considerar: integración regional; desarrollo comercial; desarrollo logístico; y, por último, desarrollo social.

Integración regional:

El uso de este concepto es muy constante a lo largo del texto, “La integración regional es un proceso multidimensional cuyas expresiones incluyen iniciativas de coordinación, cooperación, convergencia e integración profunda, y cuyo alcance abarca no solo las temáticas económicas y comerciales, sino también las políticas, sociales, culturales y ambientales” (CEPAL, 2014). Para la CEPAL, la integración regional no es solo el avistamiento de iniciativas de cooperación e integración, esto va más allá de fines económicos y comerciales, también incluye objetivo que apuntan a lo social, cultural y político; es por esto por lo que se entiende que la definición de este concepto puede llegar a ser muy amplia y abarcar muchos sectores o áreas que deben ser incluidas en el proceso de la integración por irrelevantes que sean. Por otro lado, otra definición que se le puede dar al concepto es, la formación de una unidad diferenciada, formando un bloque político-económico, con los países vecinos, con el fin de lograr una fuerza más competitiva y de la mano de la globalización (DeConceptos.com, 2020). Es así como lo define un sitio web que tiene como función definir conceptos compuestos, esta perspectiva es muy respetable y adecuada para el caso, ya que habla en definición de la integración regional de países, la cual tiene como objetivo hacer un bloque comercial más competitivo para el mercado internacional y a su vez integrando fines políticos, culturales y logísticos.

Desarrollo comercial:

La noción de desarrollo comercial que da el gerente de consultoría de una empresa española llamada TACTIO, es que el acceso a nuevos mercados, aumentar las exportaciones o identificar a sus clientes potenciales, hacen parte de un desarrollo comercial que debe tener

toda empresa y a su vez toda nación (TACTIO, 2020). El desarrollo comercial se entiende como un proceso en el cual intervienen varios actores como lo son las empresas y los consumidores, el cual tiene como fin hacer más competitivo en el ámbito comercial y económico a un país, de manera que para hacer esto, además de contar con una buena oferta de productos y servicios, se tiene que estar tratando siempre de incursionar en nuevos mercados para así generar más clientes potenciales y a su vez generar más reconocimiento, se debe contar con la capacidad de producción y de transporte suficiente para suplir a estos nuevos mercados que se busca llegar y para lograr incursionar de manera menos obstaculizada a un nuevo mercado, se debe perfilar bien el tipo de cliente para sus productos y servicios y realizar el estudio de mercado correspondiente y con la información necesaria.

Desarrollo logístico:

La generalidad de definiciones del concepto de desarrollo logístico se centra en la evolución tanto de procesos como de maquinaria, con el fin de generar mayores ingresos aumentando el valor agregado de los productos y servicios; y a su vez con el fin de ser más competitivo y poder generar mejores integraciones con los países que resalten en otro aspecto y que puedan complementarse entre sí. Como ejemplo que se observó en una noticia del diario portafolio, el cual trata de una ciudad española la cual invirtió una gran cantidad de dinero para así generar empleos y crear una plataforma logística que hiciera más competitiva la ciudad en el ámbito europeo (Portafolio, 2007). Por otro lado, en un portal de la universidad de Harvard definen la gestión logística como todas aquellas acciones o conocimientos que posee una empresa para acceder o hacer uso de los recursos necesarios que hacen posible el desarrollo de su actividad empresarial (EAE, 2016). Es el interés, la investigación y la competitividad los que hacen de estas actividades y procesos ser parte de un desarrollo logístico completo y que siempre es beneficioso para la empresa o país.

Desarrollo social:

La noción de este concepto es generalizada y se basa en la evolución y el mejoramiento de las condiciones de vida de cada uno de los individuos de una sociedad (Significados.com, 2019). Pero también de las relaciones que estos mantienen entre sí, esto va de la mano de un desarrollo humano y social de un país, llevando una a la otra y abarcando una serie de

aspectos que son necesarios para este desarrollo de una integración regional, como lo son la seguridad, la salud y la educación. Por otra parte, de acuerdo con James Midgley el desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”. El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador de este, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2016). Todo eso impulsado y promovido por el estado y las empresas que actualizan y modifican sus leyes para fomentar este desarrollo.

1.7 Modelo Metodológico

En la siguiente sección se presenta la relación de marco metodológico que se llevarán a cabo con el trabajo con el fin de detallar los procesos que se aplicarán en la metodología.

1.7.1 Método de Investigación

El enfoque de la presente investigación es mixto, ya que este tiene un enfoque cuantitativo gracias a que la información que se recolectó además de tener información textual, cuenta con cifras en las cuales se puede basar un buen argumento para permitir que Panamá haga parte de la Alianza del Pacífico, como por ejemplo cifras de las cantidades de mercancía que puede ser transportada por el canal de Panamá y a su vez los montos de dinero que estos requieren, pero también existen cifras muy importantes que pueden ser muy relevantes a la hora de formar una integración regional y son, el número de población de una ciudad o país, su PIB y su PIB per cápita, su nivel de desigualdad y muchas otras cifras que también se deben tener en cuenta a la hora de realizar un estudio de mercado; por otra parte el enfoque principal de esta investigación es cualitativa, ya que lo que se busca es conocer los beneficios de una posible integración de Panamá a la Alianza del Pacífico, y estos beneficios por lo general se dan en datos textuales, información la cual es muy valiosa tanto para el desarrollo de una integración y para el estudio de la toma de decisión de hacer parte o no de la integración regional. Esta información cualitativa es la más relevante a la hora de tomar una

decisión, ya que un dato cuantitativo sin un complemento cualitativo no habría forma de analizarlo y de contextualizarlo, es por lo que el enfoque mixto es el apropiado para esta investigación, respondiendo a la pregunta de investigación del caso y apuntando siempre a los objetivos de esta.

El enfoque de esta investigación es de naturaleza explicativo, gracias a que se encarga de analizar e identificar las posibles variables que se puedan ver afectadas y analizando su comportamiento con el objetivo de incluir la posibilidad de que Panamá haga parte de la Alianza del Pacífico y de cómo esta puede ayudar al desarrollo comercial, económico y social de los países que ya la conforman y hacen parte de ella, sin dejar de lado la identificación de procesos logísticos y como pueden mejorarse, y por ultimo mostrar las ventajas competitivas y beneficios que traerían una consolidación de Panamá en este bloque comercial.

En consecuencia, la presente investigación es un estudio de tipo aplicada y se busca tener en cuenta aquellas teorías de integración regional y conceptos que llevan a profundizar el tema de investigación. Logrando obtener resultados que derivan de estos métodos para una complementación y generar los aportes suficientes para el desarrollo del tema. El nivel de profundidad será descriptivo, ver los comportamientos de la Alianza del Pacífico, de la evolución de cada uno de los países que se han llevado a cabo a través de la alianza, ver cómo han evolucionado desde su origen y ver aquellas características principales para mantenerse como una de las fuertes integraciones en la última década de Latinoamérica y han llevado de cierta forma un crecimiento en sus economías mejorando las relaciones entre los mismos que la conforman.

1.7.2 Metodología de la investigación

La presente investigación se ha desarrollado conforme a un enfoque de tipo mixto, ya que se basa en la recolección de información con aspectos cuantitativos y cualitativos en la cual se vinculan conceptos referentes a las preguntas de investigación planteadas con anterioridad, con indicadores de resultados, argumentaciones propias para la interpretación del instrumento aplicado. En la investigación se ha reunido información documental, existen datos relevantes que han sido tomados como base y reforzar con informes más actuales que permitan hacer un análisis en la interpretación de los resultados.

Para el primer, segundo y cuarto objetivo específico se ha utilizado fuentes secundarias como textos, documentos y prensa para dar una contextualización y tener como base aquella información que da a conocer estos escritos y sacar resultados relevantes para tener en cuenta a aplicar.

Para el tercer objetivo, se utiliza una fuente primaria como lo es la observación de resultados establecidos en páginas de comercio internacional, logrando interpretar resultados, datos estadísticos que dan una idea y orientan hacia donde está encaminada la investigación, con cifras para tener en cuenta para una mayor profundización.

Algunos de los datos de la investigación se manejarán a través de cuadros comparativos de los países que conforman la Alianza del Pacífico y poder especificar y comparar tales aspectos como sus beneficios, cifras relevantes en exportaciones e importaciones, el uso de puertos marítimos, su evolución económica y lograr ver la factibilidad que se tendría con el país de Panamá. También se mostrarán gráficos e imágenes que ayuden a dar un mayor entendimiento y comprensión de los resultados obtenidos.

1.8 Alcances y delimitaciones

La presente investigación se determina de forma temporal contemplando desde el año 2012 donde Panamá tomó la iniciativa de ser parte de la Alianza del Pacífico como miembro observador y hasta el año 2019, que durante este tiempo se ha evaluado la posibilidad de que pueda llegar a ser un miembro legítimo de la alianza y tener mayor participación comercial.

2. Desarrollo de la investigación

2.1 Relación de Panamá con los países que conforman la Alianza del Pacífico

2.1.1 Panamá como miembro observador de la Alianza del Pacífico

El tratado de la alianza fue suscrito el 6 de junio de 2012 y ha sido uno de los pactos más prometedores sobre desarrollo económico en la región; Panamá ha ingresado a este acuerdo siendo parte de los países observadores.

En la tercera cumbre de la Alianza del Pacífico realizada el 5 de marzo de 2012 de manera virtual, tuvo participación de los presidentes miembros de los cuatro países, también tuvo participación el presidente de Panamá, Ricardo Mantinelli, como miembro observador y entra por primera vez la Presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla, donde se le acepta como miembro observador de la alianza. Tanto Panamá como Costa Rica se comprometen en acelerar los procesos de los tratados de libre de comercio que están pendientes con algunos miembros de la alianza para así poder avanzar y lograr ser miembros legítimos.

En la actualidad, Panamá está entre los 59 países que son observadores de la Alianza del Pacífico (Alianza del Pacífico, 2020).

En la XIV Cumbre de la Alianza del Pacífico realizada en Lima del 1 al 6 de julio de 2019, los países miembros de la Alianza del Pacífico manifestaron su satisfacción por la incorporación de Armenia, Azerbaiyán, Filipinas y Kazajistán como nuevos Estados Observadores de la Alianza del Pacífico, contando actualmente con 59 países observadores de los cinco continentes. (Alianza del Pacífico, 2020)

Para formar parte de la Alianza del Pacífico se deben tener ciertos requisitos. Uno de ellos es tener acuerdos comerciales con cada uno de los miembros que conformen la alianza. Por su parte Panamá tiene acuerdos comerciales con Colombia, aquella negociación inició en marzo de 2010 y fue firmado el 20 de septiembre de 2013 (Mincomercio, s.f.). Allí se fijó la desgravación inmediata del 72% de las exportaciones colombianas al país centroamericano. Este acuerdo pone barreras arancelarias a productos que pertenecen al sector textil y calzados que son provenientes de la Zona de Colón. Esto va muy en contra de algunos sectores panameños; para Colombia es mucho más prometedor ya que antes de implementarse el acuerdo los productores de textiles y calzados veían como sus empresas perdían

competitividad y se arruinaban por aquellos productos chinos que ingresaban como una reexportación a través de la Zona Libre de Colón (Legiscomex, 2013). Panamá por su parte tiene una intención muy clara y es la de poder ingresar a como dé lugar a la Alianza del Pacífico como miembro legítimo y para ello es necesario tener la firma de dos TLC con dos de los países miembros. Para Panamá es un gran avance haber firmado este acuerdo con Colombia a pesar de que sea mucho más favorable para Colombia cuyas exportaciones hacia el país centroamericano para el año 2012 fueron de USD 2.857 millones, mientras que las importaciones provenientes de Panamá sumaron apenas USD 72 millones (Legiscomex, 2013).

(Martinelli, 2013) expresó que era sumamente importante mantener buenas relaciones comerciales con Colombia para que le permitan convertirse en miembro de la Alianza del Pacífico donde Panamá hará la diferencia Latinoamericana.

Con Chile ya el país tiene acuerdos comerciales, entre ellos está el Tratado de Libre Comercio que fue suscrito el 27 de junio de 2006 y empezó a entrar en vigor el 7 de marzo de 2008 (Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, s.f.). Este fue el primer acuerdo que Panamá firmó con un país sudamericano; este acuerdo que se hizo cuenta con reglas de origen, capítulos de bienes, procedimientos aduaneros, medidas sanitarias y fitosanitarias, defensa comercial, entre otros aspectos. Panamá le concedió a Chile inmediatamente una desgravación al 64,5% de todas las exportaciones chilenas al mercado panameño. Para el año 2017 ya un 93% de las líneas arancelarias se encontraban desgravadas para el ingreso de los productos provenientes de Chile al Estado panameño (Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, s.f.). Por el lado de Chile abrió su mercado promoviéndole a Panamá una rebaja de aranceles al 92,5% de las exportaciones al país, continuando luego una desgravación del 5,8% para 5 años y un 1,3% para un periodo de 10 años. En la actualidad los productos de la canasta están ingresando al país con 0% de arancel y se pretende que para el año 2022 el 97% de las exportaciones panameñas al Estado chileno ingresen con 0% de arancel.

Con Perú se suscribió un Tratado de Libre Comercio el 25 de mayo de 2011 y un año más tarde entra en vigencia a partir del 1 de mayo de 2012. Este tratado se enmarca en una

estrategia comercial para mejorar las condiciones y el acceso a los mercados, también para establecer reglas que promuevan el intercambio de bienes y servicios entre las dos naciones. El tratado regula temas como Reglas de Origen, procedimientos aduaneros, cooperación aduanera, medidas sanitarias y fitosanitarias, propiedad intelectual, entre otros.

Con México se habían suspendieron las negociaciones que se mantenían sobre un Tratado de Libre Comercio desde 2003, cuando ya se llevaba un 80% del avance del acuerdo. Panamá tenía estimado unirse a finales del año 2013. Nuevamente fue suscrito el acuerdo el 3 de abril de 2014 y entró en vigor a partir del 1 de julio de 2015 (Secretaria de Economía, s.f.). Este TLC es una oportunidad de oro para el ingreso de Panamá a la Alianza del Pacífico.

(Grimaldo, 2014) afirma: “traerá beneficios a dos países, porque el intercambio comercial va a ser interesante”. El comercio total entre Panamá y México para el año 2014 fue de USD 1.009 millones, representando un superávit en la balanza comercial de México en USD 968,8 millones, mientras que las importaciones mexicanas de productos provenientes de Panamá fueron de USD 20,3 millones (EFE, 2014). Este TLC abrió grandes oportunidades de acceso, pactando periodos de desgravación arancelaria de 5 a 15 años para mercancías panameñas que no tenían presencia en el mercado mexicano como papayas, piñas, pimentones, pescado seco, cervezas, papel higiénico y otros.

Otro de los requisitos que se deben tener en cuenta para tener acceso a la Alianza del Pacífico es que luego de haber sido miembro observador de la alianza, se mide la calidad de Estado Observador y esta se conservará si el Estado interesado mantiene su compromiso con los objetivos, principios y trabajos de la alianza, si no es revocada por el Consejo de Ministros; y si el Estado interesado observador no renuncia a ella o pasa a ser un Estado aparte (Alianza del Pacífico, 2020).

Panamá ha crecido a lo largo de los últimos 10 años. Hoy en día es el país de América Latina con mayor inversión privada y resalta en la región por sus megaproyectos de infraestructura. Sin embargo, el país estaría en riesgo de desacelerar su crecimiento en caso de que un bloque comercial lograse que sus inversionistas desviarán sus fondos. Por esta razón, la urgencia del país centroamericano en unirse a la Alianza del Pacífico. (LatinAmerican Post, 2017)

La economía de Panamá prima la economía de servicios y compone más del 75% de su Producto Interno Bruto. Gracias a las fuertes inversiones estatales y apoyos empresariales han permitido en los últimos 10 años reducir la pobreza en un 10% (LatinAmerican Post, 2017).

La Alianza del Pacífico es un bloque con la octava economía más grande del globo terrestre, siendo también la octava con mayor fuerza de importaciones. Este grupo conformado por Chile, Colombia, México y Perú suman el 38% del PIB de América Latina y el Caribe (LatinAmerican Post, 2017).

En los últimos años se ha visto como la Alianza del Pacífico se ha ido consolidando cada vez más siendo una de las más competitivas del continente americano, aparte de esto, son muchas las expectativas y ambiciones que esperan lograr en esta alianza para años futuros, uno de los objetivos es que para el año 2030 la Alianza del Pacífico pueda estar conformada por 14 integrantes (Opportimes, 2019).

Las dos principales inversiones del país latinoamericano han sido el Proyecto Cobre Panamá que aspira extraer 320,000 toneladas del metal al año a un costo de 6 billones de dólares y la ampliación del Canal de Panamá que costó 5.2 billones de dólares; este permitió elevar el número de contenedores que un barco puede transportar de 4,500 a 12,500. El gasto público de Panamá se reflejará en mayores ingresos de largo plazo. (LatinAmerican Post, 2017).

La Alianza del Pacífico se ha caracterizado por presentar y tener objetivos ambiciosos, así lo han dejado ver en Diferentes declaraciones y resultados, lo más fundamental es cómo se han ido desarrollando acuerdos y medidas que demuestran los avances el proyecto respecto al cumplimiento de la agenda (Castaño, 2016).

(Martinez, 2019) afirma que Panamá desde el principio se apuntó como observador para después convertirse en un miembro pleno, Panamá puede hacerlo en tiempo relativamente corto, donde deberá tomar la decisión y que el proceso esté abierto a todos los países miembros.

Por otra parte, el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, Daría Chirú dijo: “Panamá todavía no ha entrado a analizar con los miembros de la Alianza las ventajas y conveniencias que evidentemente tienen que tomarse en cuenta las circunstancias

específicas de este momento en la región”. También menciona que Panamá hay una gran disposición de estar dentro del mecanismo de la Alianza del Pacífico, pero que aún hay situaciones por superar, que se han dado en el pasado (ANPanamá, 2019).

La integración regional y la autonomía relacional, la cual trata de la participación e influencia en las decisiones mundiales, son términos los cuales tienes relevancia en la investigación, ya esto trata principalmente de una cooperación política y comercial, tema el cual tiene gran relevancia cuando se trata de realizar integraciones internacionales (González, Londoño, & Acosta, 2016).

2.1.2 Panamá frente a cada uno de los miembros de la Alianza del Pacífico

Colombia: En este punto cabe decir que la relación entre Colombia y Panamá ha tenido una amplia y larga historia, llena de sucesos que marcaron la relación bilateral que aun sostienen estos dos países. Pero en la materia de interés se analizarán el flujo de mercancías por sectores, tanto de importación como de exportación y, asimismo se analizarán las inversiones extranjeras directas entre estos dos países. En cuanto al volumen de participación de Panamá en las exportaciones de Colombia, pasó de participar en un 1,068% en el año 2008, a tener una participación del 8,1% en el año 2018, lo que es un buen argumento para decir que el mercado panameño está cada vez más interesado en los productos procedentes de Colombia, estos productos son principalmente petróleo y derivados, química básica, industria liviana y maquinaria y equipo; por el otro lado Panamá tuvo una disminución en las importaciones desde Colombia, pasando de 0,479% en 2008 a tener una participación total de 0,107% en 2018, estas importaciones son principalmente de derivados del petróleo, maquinaria y equipos, agroindustriales, química básica e industria liviana. A pesar de estos datos Colombia sigue siendo uno de los principales socios comerciales de Panamá (MINCIT, 2017).

La balanza comercial entre estos dos países estuvo aumentando en el periodo de 2009 a 2014, después de esto tuvo una caída en el año 2015 hasta el año 2018 en el que se volvió a aumentar considerablemente. En cuanto al flujo de inversión entre estas dos economías, no existe una gran diferencia entre el volumen invertido de uno en el otro, ya que la inversión de Panamá en Colombia represento un 13,6% en el periodo de 2006-2018, asimismo la inversión de Colombia en Panamá represento un 16,7% en el mismo periodo, y aunque en el porcentaje

de volumen no se nota mucho la diferencia, esta se nota más cuando se fija en el monto invertido ya que existe una gran diferencia de tamaño entre estas dos economías (MINCIT, 2017). De acuerdo a este análisis y puede basarse en la teoría del húngaro Bela Balassa, esta relación se consideró que todavía no está en alguna de las etapas de la integración, ya que esta integración no es solamente económica y política, sino que también se comparten problemas monetarios, tránsito de personas, comercio de servicios, pagos internacionales, etc. La relación que mantienen estos dos países se puede considerar no como una zona de libre comercio, si no como un paso antes de esta, ya que las relaciones comerciales no son aún lo suficientemente fuerte y las relaciones políticas y de comercio exterior, no son muy compatibles la una con la otra no solo por la relación económica si no por la larga historia llena de sucesos que han marcado la correlación entre estas dos economías.

Chile: La relación entre estas dos economías se mantiene positiva y se sigue avanzando con el acuerdo de libre comercio que mantienen, para Panamá, Chile es uno de los más importantes referentes de la región en cuanto a desarrollo económico, cultural, modernización y desarrollo de la sociedad. Y es por esto por lo que entre estos dos países existe un amplio grado de cooperación y esto gracias también a la creciente vinculación política, comercial y económica entre estos.

Por otra parte, se demostró que Chile es uno de los principales usuarios del canal de Panamá, siendo el primero en latino América y tercero a nivel mundial después de China y EE. UU. (Gobierno de Chile, 2019). Lo que hace muy evidente la importancia de este canal en el comercio exterior de los países que hacen uso de él en sus rutas transatlánticas y aún más para los países latinoamericanos que además que contar con una gran cercanía a este, también tienen culturas similares que tienen cosas en común y que no tienen el problema de la barrera del idioma ya que todos estos países hablan el español.

En cuanto al comercio bilateral que sostienen estas dos economías se encontró que las exportaciones han venido creciendo en los últimos 3 años, después de haber venido decreciendo en los 3 años anteriores a estos, asimismo estuvo aumentando en intercambio internacional el cual registro un total de 291.000 millones en el último periodo registrado (2017). Los principales productos que Panamá importó desde Chile fueron derivados de petróleo, equipos de transporte marítimo, Salmon y trucha y maquinaria y equipos.

En el ámbito de las inversiones, ambos países firmaron un Convenio para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, en diciembre de 1996, acuerdo que fue ratificado con la suscripción del TLC. Para Chile, Panamá representa el quinto lugar de inversión extranjera directa en la región y es el principal destino de estas inversiones en centro América. En este caso la relación que mantienen estos dos países ha sido positiva y ha mostrado un gran avance y una gran cooperación entre ellos a medida que se avanza en las negociaciones, es por eso que, según la teoría de las etapas de la integración económica, la relación de estos se puede considerar como una zona de libre comercio que está apuntando a una unión aduanera, desgravando la mayoría de los productos negociados y avanzando en relaciones políticas, de comercio exterior y política económica. Esto da pie a que la participación de Panamá en la Alianza del Pacífico sea mejor argumentada, gracias a esta relación que tiene con una de las economías más importante de esta.

Perú: Desde que este tratado entro en vigor, se ha visto un incremento en los flujos comerciales entre estos dos países, justo después de que este entrara en vigencia y los dos empezaran a operar bajo este acuerdo se demostró que las exportaciones no tradicionales aumentaron un 36% en el mismo año, respecto del año anterior antes de entrar en vigencia el acuerdo (Mincetur Perú, 2015). Los principales productos exportados hacia Panamá desde Perú fueron, manufacturas de metal, alimentos para animales, pescado, medicamentos, artefactos flotantes y electrógenos. El 60% del comercio exterior de Perú hacia el mundo, pasan por el canal de Panamá, lo que tiene gran efecto sobre los países latinoamericanos aumentando los flujos, las cantidades y los montos de dinero negociados, lo que es positivo para la Alianza del Pacífico como bloque ya que los participantes de este acuerdo son los que más provecho sacan de este.

Para las inversiones extranjeras de Perú en Panamá, estas representan un 4% y basándose principalmente en comunicaciones, minería y finanzas. “Perú es uno de los 111 usuarios del Canal de Panamá, con un flujo de carga transitada por la vía acuática de 18.7 millones de toneladas; queremos maximizar las posibilidades de Panamá en este mercado”, señaló Arosemena al periódico La Estrella de Panamá (El Economista, 2016).

En la balanza comercial entre estos dos países se encuentra que esta se ha mantenido en déficit desde hace varios años pero que aun así ha venido disminuyendo la brecha entre las

importaciones y las exportaciones. Las importaciones desde Perú a Panamá se concentran básicamente también en los productos que se exportan, pero con la adición de papel y cartón y alimentos para consumo humano.

Gracias a este buen desempeño en la relación política, económica y comercial de ambos países, la integración de Panamá en la Alianza del Pacífico parece ser cada vez más posible ya que Panamá se posiciona cada vez mejor como socio comercial y logístico de las economías más importantes de la Alianza, manteniendo aumentos en el comercio exterior y en el flujo de capitales. Es por eso que, en las etapas de la integración económica, esta relación se considera como zona de libre comercio aun sin completar y en la cual aún se está trabajando aumentando los flujos de mercancías, servicios y capitales.

México: Hasta hace poco Panamá se posiciono como el cuarto socio comercial de México en Centroamérica, lo que indica que la relación comercial y el tratado de libre comercio que tienen en vigencia está fluyendo adecuadamente y que está mejorando, la balanza comercial entre estos dos países se ha mantenido en superávit en los últimos datos registrados y Panamá se posiciono como onceavo principal socio comercial de Latinoamérica (EIC, 2015).

México por su parte es el cuarto país con más inversiones en Panamá en América latina y segundo en Centroamérica, en cuanto a los productos que se exportan desde México a Panamá son medicamentos, automóviles, televisores y hierro. Por el contrario, los productos que Panamá exporta a México son aceites, medicamentos, pescado, carne y menajes de casa. Panamá es el primer inversionista de Centroamérica en México, con la entrada en vigor de este TLC se vio un gran potencial en ambos países en aumentar el flujo de mercancías, servicios y demás, lo que da pie para que Panamá sea bien visto para una posible integración a la Alianza del Pacífico, contando con un TLC con cada país miembro de este lo que es un requisito principal para hacer parte. La relación económica, política y comercial que han mantenido estos países desde la entrada en vigor de su tratado de libre comercio ha sido un paso importante para evaluar esta posible integración de Panamá a la Alianza del Pacífico, y esta se considera como una oportunidad única para hacer que esto se haga posible (EFE, 2014) . De acuerdo con la teoría de las etapas de la integración, esta se encuentra al igual que las últimas dos en la etapa de zona libre de comercio, en la cual ya tiene grandes avances

pero que aun así hacen falta unos avances importantes en materia de cooperación política exterior, así como la protección de las industrias nacionales.

2.2 Participación de Panamá en diferentes integraciones

Panamá es un país que ofrece grandes oportunidades de inversión gracias a las diferentes legislaciones que maneja, las cuales ofrecen incentivos fiscales, migratorios y laborales; estos mismos incentivos también han hecho que el país tenga una mala imagen a través de la historia y con algunos países, ya que estos pueden favorecer a personas y empresas con objetos comerciales ilegales. Además, Panamá cuenta con algunos tratados internacionales vigentes de los cuales aún saca provecho, estos son:

Tratado de libre comercio con Singapur, con vigencia desde el 24 de julio de 2006: Este tratado de libre comercio entre Panamá y Singapur entro en vigor en el 24 de julio de 2006, incluyendo accesos a los mercados para promover el comercio exterior de productos, comercio internacional de servicios, los servicios financieros internacionales, la inversión extranjera directa y la solución de controversias por mencionar algunos de los aspectos incluidos en este tratado. Todo esto con el objetivo de fortalecer relaciones entre estos dos países, promover el comercio internacional entre ellos, establecer una libre de comercio y aumentar la eficiencia y la competitividad de todos los sectores de la economía. Singapur por su parte ha eliminado los aranceles a los productos originarios de Panamá en un 100%.

Acuerdo bilateral con Centroamérica, con vigencia desde el 9 de enero de 2009: el acuerdo de libre comercio de Panamá no es solo con Honduras si no con todo el bloque comercial de centro américa, incluyendo a países como El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, y República Dominicana, por lo que los datos presentados aquí son en común para estos 6 países como bloque comercial. Este acuerdo tiene como objetivo principal, robustecer las relaciones comerciales entre Panamá y Centroamérica, estableciendo un marco legal que adapte las condiciones apropiadas para el comercio exterior, impulsar los flujos de comercio en la zona con un acceso preferencial más seguro y confiable. Para el 87% de los productos de exportación entre estos países se tiene arancel en 0%. Panamá es uno de los 10 principales exportadores de centro américa. Costa Rica, Guatemala y El Salvador son los principales socios comerciales de Panamá en Centroamérica. Este acuerdo se considera como

una de las mejores oportunidades de empezar a cooperar y a negociar con sus países vecinos y así mismo ir abriendo camino para hacerse en algún momento, un miembro de la Alianza del Pacífico. Esto se ratifica con el aumento de las exportaciones panameñas hacia los países miembros del acuerdo desde el año 2002 hasta el año 2018 como se muestra en la siguiente tabla:

Ilustración 1 Aumento de las exportaciones panameñas hacia los países del acuerdo Bilateral con Centroamérica

% de Total Exportaciones	2002	2018
Costa Rica	16.8%	21.1%
El Salvador	26.2%	43%
Guatemala	26.9%	30.8%
Honduras	22.8%	-
Nicaragua	37.1%	-

Fuente: (InTrade, 2019)

Con una buena participación por parte de Panamá en términos de cooperación, creación de zonas de libre comercio, aumento de flujos de mercancías, servicios, pasajeros y los demás aspectos, Panamá hace méritos y demuestra que es un país que está en la capacidad de negociar como bloque comercial y a su vez brindar las herramientas y servicios necesarios para hacer que la economía y el rendimiento de este crezca como bloque comercial. Todo esto se respalda con el aumento de exportaciones de Panamá hacia el mundo, el crecimiento económico, la reducción de la pobreza, aumento del turismo, el aumento de la esperanza de vida de sus habitantes y su ingreso nacional bruto (BIZLATIN HUB, 2020).

Tratado de libre comercio con EE. UU., con vigencia desde 2011: este acuerdo entro en vigor en el año 2011, con un acuerdo de información tributaria firmado, se tiene como objetivo la liberación de los productos de exportación de productos y servicios. Por encima del 87% de los productos americanos tienen arancel 0% al entrar a Panamá y el resto se va desgravando a 10 años desde la firma del acuerdo. Las áreas principales en las cuales se hace uso del acuerdo son servicios financieros, telecomunicaciones, informática, servicios ambientales y servicios profesionales. Como se sabe Panamá tiene una ubicación estratégica la cual le permite ser parte de la mayoría de los tránsitos relacionados con los puertos norte americanos. A pesar de la buena relación que se mantiene con una de las economías más importantes del mundo en este momento, el actual partido político encargado de dirigir a los panameños mantiene una constante lucha con encontrar las cuentas por las cuales se le califica al país como "paraíso fiscal", y estas luchas se centran principalmente en los acuerdos comerciales que mantiene el país con Centroamérica y Estados Unidos (Dinero, 2019). También es evidente la gran importancia que tiene Estados Unidos para Panamá como socio comercial y la gran dependencia que tiene de este como muchos otros países de Latinoamérica, es por eso por lo que los encargados de dirigir la economía del país se concentran en poner la suficiente atención en este tratado y en estimularlo para mantener esta relación económica tan importante que es de gran ayuda y complemento para hacer de Panamá un miembro más de la Alianza del Pacífico.

Tratado de libre comercio con Chile, con vigencia desde el 7 de marzo de 2008: Este tratado de libre comercio entro en vigor el 7 de marzo de 2008, con el objetivo fundamental de crear una zona libre de comercio. A partir de ahí se derivan los objetivos específicos como por ejemplo estimular la expansión y diversificación del comercio exterior entre estos dos, eliminar los obstáculos al comercio y aumentar las posibilidades de inversión extranjera directa. Chile por su parte elimino el 92,5% de aranceles de productos provenientes de Panamá, pero Panamá por otro lado desgravo el 64,5% de los productos provenientes de Chile. En 93% de las líneas arancelarias incluidas en el acuerdo se encuentran con arancel de 0%. Este comercio entre estas dos economías ha sido deficitario para Panamá, aun así, la participación de Panamá en el comercio exterior de Chile paso de un 3% a un 19% en un mismo periodo. El complemento que hace un país hacia el otro es de un nivel único, ya que estas dos economías además de que tienen gran relación económica, comercial y cultural,

cuentan con gustos y costumbres muy similares y además de eso cuentan con una cercanía que es muy provechosa para el uso del canal y para atraer IED. Panamá y Chile cuentan con una relación con muy pocas diferencias, además de que Chile es el tercer usuario que más mercancía transporta a través del Canal de Panamá, el cual mostró un significativo aumento del 64% en el año 2017. (MundoMaritimo, 2018).

Por otro lado, Chile ha demostrado ser un país competitivo, con una economía que mantiene un crecimiento sostenido y que resalta en las economías más importantes de Latinoamérica y un país con el cual tener relaciones comerciales y de política exterior, trae beneficios en el desarrollo y avance de un país. Pero Panamá no se queda a un lado y ofrece grandes beneficios y herramientas que son muy útiles en temas de comercio exterior y de tratados internacionales.

Tratado de libre comercio con Taiwán, con vigencia desde el 1 de enero de 2004: Este acuerdo de libre comercio entre estas dos economías entro en vigor en 1 de enero de 2004, tiene como objetivo principal crear una zona libre de comercio, eliminando las barreras al comercio internacional, facilitando el comercio de productos y servicios y el aumento de la inversión extranjera directa. Las importaciones de productos provenientes desde Taiwán a Panamá se basan principalmente en repuestos para automóviles como neumáticos, accesorios y carrocerías. Los principales productos exportados por Panamá hacia Taiwán fueron pescados y sus derivados, hierro, acero, aluminio y pasta de madera. Por el otro lado Taiwán exporta hacia Panamá además de los repuestos automóbiles, son plástico, sal, azufre, yeso, preparaciones alimenticias y productos químicos. En la relación cultural entre estas dos economías se encuentran unas grandes diferencias, lo cual ocasiona unas grandes dificultades para el desarrollo de comercio entre estos, pero además de esto, entre estos dos países hay una gran distancia y están separados por océanos, lo que hace encarecer de manera muy significativa los costos en los intercambios de mercancías y sin mencionar la exigencia educacional que este exige ya que si algún comerciante panameño quiere vender algún producto en este mercado asiático, deberá empaparse de información cultural proveniente de estos países, aprender el idioma, sus costumbres, historia y muchos otros aspectos que este intercambio exige (CentralAmericaData, 2012).

Tratado de libre comercio con Canadá, con vigencia desde el 1 de abril de 2013: El acuerdo entro en vigor el 1 de abril de 2013, con el objetivo de beneficiar a los exportadores e importadores en varios sectores a través de la eliminación de las barreras al comercio exterior o aranceles a la importación, basándose principalmente en productos fruto de la pesca, productos farmacéuticos, algunas materias primas, maquinaria, comunicación y tecnologías de información. Las principales oportunidades de negocio de los exportadores son los servicios financieros, información y servicios de tecnologías de información, servicios relacionados con el medio ambiente y servicios de electricidad. Las exportaciones de Canadá a Panamá son principalmente de maquinaria, coches, equipos electrónicos y equipos farmacéuticos. Por parte de las importaciones Panamá le compra a Canadá son de piedras y metales preciosos, frutas y pescado. Este tratado asegura el acceso al mercado del sector público y además incluyo una expansión del canal de Panamá con un presupuesto de 5000 millones de dólares (BIZLATIN HUB, 2020).

Tratado de libre comercio con AELC, con vigencia desde el 29 de agosto de 2014: Este bloque comercial representa el 40% de la población mundial, cerca del 54% del PIB mundial y tiene una participación de alrededor de 44% en el comercio exterior mundial. Este acuerdo no exige obligaciones para sus participantes que se logren por consenso. Este acuerdo se considera un acuerdo Inter civilizaciones entre la occidental y la oriental (In Trade, 2015). Este acuerdo se enfoca en el acercamiento al continente europeo para conocer las necesidades y gustos de estos, para así incluir los productos occidentales en este mercado y con un enfoque competitivo a nivel mundial y como bloques. Este es un acuerdo del que no se ha sacado casi provecho por las grandes diferencias culturales y de distancia, pero que aun así tiene unas oportunidades de desarrollo y cooperación que pueden hacer que los miembros del tratado crezcan tanto en economía como en riqueza de conocimiento en los diversos temas incluidos en este tratado.

Tratado de libre comercio con Unión europea, con vigencia desde el 29 de junio de 2012: en el año 2012 el acuerdo entro en vigor, el objetivo principal de esta en fomentar el comercio exterior bilateral entre los países de la unión europea y los países centroamericanos. Durante las últimas décadas el comercio exterior entre estos dos bloques comerciales se ha mantenido estable, con un crecimiento de 10% en promedio. Los países centro americanos se esfuerzan

por aumentar su presencia en el mercado europeo ya que su principal destino era América del norte y del sur. Las principales importaciones de la unión europea son de maquinaria y equipos de oficina y telecomunicaciones y productos agroalimentarios, y sus exportaciones principales son maquinaria y equipo de transporte y productos químicos (SICE, 2020). En las últimas décadas las relaciones y tratados entre los bloques comerciales que se han venido formando, han venido aumentando gracias a que temas como el de la globalización se han venido profundizando y llevado más a la práctica, lo que ha hecho que evolucionemos como naciones complementarias las unas para las otras y que las adversidades que enfrenta la raza humana, se resuelven de mejor manera si entre todos cooperan y se establecen unos objetivos generales sin discriminar a nadie.

En la siguiente tabla se muestra una información más detallada sobre los tratados comerciales que mantiene la República de Panamá:

Tabla 1 Tratados Comerciales vigentes que mantiene la República de Panamá

Países con los que mantiene Tratados Comerciales la República de Panamá			
País	Descripción	Marco Jurídico	Vigencia
Singapur	Tratado de Libre Comercio entre Panamá y Singapur	Ley 19 del 20 de junio de 2006 Ley 48 del 15 de julio de 2008	24 de julio de 2006
Guatemala	Acuerdo Bilateral (TLC) entre Panamá y Guatemala	Ley 48 del 15 de julio de 2008	20 de junio de 2009
Nicaragua	Acuerdo Bilateral (TLC) entre Panamá y Nicaragua	Ley 29 del 23 de junio de 2009	21 de noviembre de 2009
Costa Rica	Acuerdo Bilateral (TLC) entre Panamá y Costa Rica	Ley 17 del 13 de febrero de 2008	23 de noviembre de 2008
El Salvador	Acuerdo Bilateral (TLC) entre Panamá y El Salvador	Ley 25 del 03 de febrero de 2003	11 de abril de 2003
Honduras	Acuerdo Bilateral (TLC) entre Panamá y Honduras	Ley 23 del 25 de abril de 2008	9 de enero de 2009
Chile	Tratado de Libre Comercio entre Panamá y Chile	Ley 7,8 y 9 del 12 de enero de 2007	07 de marzo de 2008
Perú	Tratado de Libre Comercio entre Panamá y Perú	Ley 82 del 22 de diciembre de 2011	01 de mayo de 2012
México	Tratado de Libre Comercio entre Panamá y México	Ley 33 del 17 de noviembre del 2014	12 de marzo de 2015

Estados Unidos	Tratado de Promoción Comercial entre Panamá y Estados Unidos	Ley 53 del 13 de diciembre de 2007	31 de octubre de 2012
Canadá	Tratado de Libre Comercio entre Panamá y Canadá	Ley 69 del 26 de octubre de 2010	01 de abril de 2013
Asociación Europea de Libre Cambio	Tratado de Libre Comercio entre los estados Centroamericanos y los estados de Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza (AELC)	Ley 4 del 7 de abril de 2014	29 de agosto de 2014 (Noruega, Suiza, Liechtenstein). 5 de septiembre de 2014 Islandia
República Dominicana	Acuerdo Comercial de Alcance Parcial entre Panamá y República Dominicana	Ley 19 del 27 de diciembre de 1985	8 de junio de 1987

Fuente (PLP, 2020)

En esta tabla se encuentran ubicados 3 de los países pertenecientes a la Alianza del Pacífico, Chile, Perú y México, en el mismo orden que fueron vigentes los tratados. Aquí se puede evidenciar como Panamá cuenta con la excelente oportunidad de ingresar a este grupo ya que mantiene TLC con más de dos países de la alianza, siendo este el principal requisito que se necesita para poder ser parte de los miembros legítimos.

2.3 Datos financieros de Panamá y sus aportes para la Alianza del Pacífico

2.3.1 Productos que exporta e importa la Alianza del Pacífico

Según (Mincomercio, 2020) para 2014 los principales productos de exportación de los países pertenecientes a la AP fueron: petróleo crudo (11,3%), automóviles de turismo (5,8%), partes de vehículos (4,2%), máquinas automáticas (3,8%) teléfonos celulares (2,9%) y petróleo refinado (2,1%).

Los principales países en el año 2014 a los que mayormente se le exportó fueron a Estados Unidos, siendo este el principal socio teniendo una participación del 63,7%, luego lo sigue China con una participación de 6,9%, luego Japón con 2,2%. En el continente europeo el mayor comprador es España con una participación del 2,2%. Por los lados de América se destaca a Canadá con 2,8% y Brasil también con un 2,2% (Mincomercio, 2020).

Ahora para el mismo año, se presentó que las importaciones por la Alianza del Pacífico fueron el petróleo refinado con un 7,1%, partes para vehículos con 4,3%, teléfonos celulares

3,4%, automóviles de turismo con 2,8%, máquinas automáticas el 2,2% y petróleo crudo con un 1,5% (Mincomercio, 2020).

Los Principales proveedores para los países de la AP son Estados Unidos (41,4%), China (17,8%), Japón (3,9%), Alemania (3,6%), Corea del Sur (3,3%) y Brasil (2,5%) (Mincomercio, 2020).

2.3.2 Exportaciones e importaciones de Panamá Con Colombia

Panamá resulta ser uno de los mercados más atractivos de Centroamérica, tal razón es porque su Producto Interno Bruto (PIB) creció un 10% en el 2012 y su PIB per cápita fue de UDS 15.265 siendo un 50% más alto que el de Colombia. Panamá resulta ser una buena opción para los empresarios colombianos ya que este país importa tres veces más de lo que exporta (Legiscomex, 2013).

En el 2013 la balanza comercial fue superavitaria para Colombia, las exportaciones hacia Panamá sumaron USD 1.733 millones, mientras que las exportaciones de Panamá hacia Colombia fueron de USD 30,3 millones (Legiscomex, 2013).

Las principales importaciones panameñas provenientes de Colombia fueron combustibles y aceites minerales (88,9%); productos farmacéuticos (1,5%); materias plásticas (0,7%); máquinas y partes (0,7%); aceites esenciales, perfumería, cosméticos (0,5%); según información del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia.

Mientras que las exportaciones panameñas hacia Colombia para el año 2017 fueron productos como: medicamentos dosificados (14,6%); compuestos aminados (5,6%), sulfonamidas: (4,5%), teléfonos (4,3%), perfumes y aguas de tocador (3,5%), los demás calzados (3,5%) (Mincomercio, 2019).

2.3.3 Inversión Extranjera Directa dentro de la Alianza del Pacífico

El Ministerio de Comercio afirma que para el año 2014 el bloque recibió por el resto del mundo Inversión Extranjera Directa (IED) por 70 mil millones de dólares (Mincomercio, 2020).

Para los años más recientes como en el 2018 el país que mayor representa la IED en términos de porcentaje de su PIB, es Chile con 102%, mientras que el segundo lugar lo ocupa Colombia con valor del 58% (Reyes, 2019).

(Reyes, 2019) también afirma que México y Perú tiene casi el mismo porcentaje de IED sobre el PIB, con valores de 48 y 46%. Para el 2001 estos países tenían este indicador con cifras de 21 y 23%.

Otras fuentes dan a conocer montos más exactos de la IED en los países de la alianza, se encontró que para México 36.871 millones de dólares, Colombia 11.352 millones de dólares, Perú 6.488 millones de dólares y Chile 6.082 millones de dólares (CEPAL, 2019).

Es muy alentador ver cómo estos países gracias a la integridad de la AP han ido mostrando unos niveles mayores respecto a sus Inversiones Extranjeras Directas y su crecimiento económico.

2.3.4 Inversión Extranjera Directa en Panamá

Ilustración 2 Inversión Extranjera Directa en Panamá por países de la Alianza del Pacífico: 2016

País	Inversión Extranjera Directa	
	Millones de USD	% del total
Chile	11.7	0,3%
México	225.1	5,0%
Perú	26.1	0,6%
Colombia	865.6	19,3%
Alianza del Pacífico	1,128.5	25,1%

Fuente. (Astudillo, Diamond, Fernandez, Lagarda, & Linares, 2018)

La Alianza del Pacífico represento un 25,1% de la IED que ingresó a Panamá para el año 2016, aquí se logra ver como se destacó Colombia con un 19,3%, luego lo sigue México con 5%, Perú con 0,6% y Chile con 0,3%. Algunas de las inversiones más importantes fueron en el sector financiero, industria y alimentos, energía, bebidas alcohólicas, construcción y distribución de combustible (Astudillo, et al., 2018).

La Inversión Extranjera Directa de Panamá ha venido en crecimiento la última década, en 2018 registró USD 5,549 millones con un crecimiento del 21% respecto al año anterior. Las inversiones de Panamá en el exterior son bajas, aproximadamente USD 158 millones en

2018. El déficit fiscal del gobierno se ubicó en 2,8% del PIB y la deuda del gobierno fue 39,5% del PIB (Mincomercio, 2019).

En 2018 la IED en Panamá sumó \$53,911.0 millones según el último reporte anual del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), Las estadísticas denotan que los principales países de IED en Panamá son: Estados Unidos, con \$10,217.3 millones; Colombia (\$8,536.5 millones) y Canadá (\$7,058.3 millones). En el último informe de agosto de 2019, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ubicó a Panamá como el país con más entrada de la IED. La CEPAL también ubicó a Panamá como el quinto país con mayores flujos de entrada de las IED entre 2017-2018, siendo principalmente encabezada por Brasil, seguido de México, Argentina y Colombia (Rodríguez, 2019).

Ilustración 3 Inversión Extranjera Directa Panamá – Colombia

INVERSIÓN DIRECTA		
Datos acumulados		
	De Panamá en Colombia*	De Colombia en Panamá
	2007-2018	2007-2018
Millones de USD	20.255,4	7.980,9
Participación %	13,8%	15,9%

Fuente (Mincomercio, 2019)

Para el periodo que se aprecia en la imagen, ha sido mayor la participación de Colombia en Panamá mientras que por monto ha sido mayor la inversión directa que ha generado Panamá en el territorio colombiano.

Cabe consignar que Panamá es el principal receptor de la Inversión Extranjera Directa de Chile con 815 millones de dólares. Chile se ha propuesto en dar un gran impulso a sus inversiones extranjeras, resaltando así lograr tener una mejor competitividad, emprendimiento e innovación. Panamá y Chile son socios en el comercio marítimo internacional, han sido dos naciones que han destacado la importancia de las políticas públicas para obtener mayor atracción y promoción de la IED (Jara, 2018).

México se ubica en casi todos los países centro americanos como el segundo inversionista, con excepción de Panamá donde su IED ha sido menor a los demás. Las estadísticas muestran que México es el séptimo país con mayor volumen de IED, en los primeros lugares está Estados Unidos, Colombia y Canadá, luego le siguen Suiza, Taiwán, México y Reino Unido (Rodríguez, 2019).

2.3.5 Ampliación del Canal de Panamá

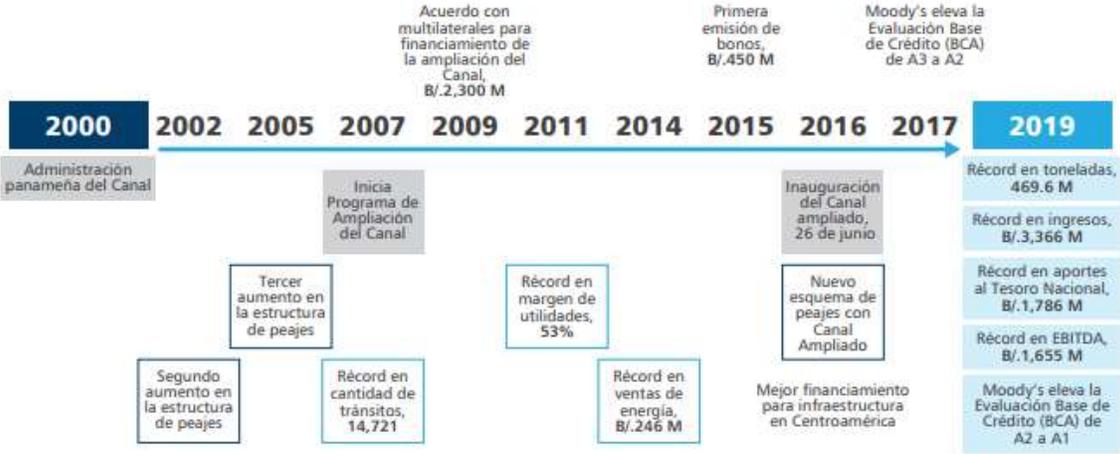
Panamá evolucionó su infraestructura del Canal gracias a la ampliación que se dio en el periodo 2009-2016, las nuevas esclusas de Cocolí y Agua Clara aportaron a la operación del Canal de Panamá, un tercer carril para que allí puedan transitar más buques entre ellos el neopanamax. Con este avance el canal ahora pudo aumentar su capacidad tanto en cantidad como en dimensiones. Estas nuevas esclusas son mucho más largas, anchas y más profundas que las esclusas anteriores como lo son las de Miraflores, Pedro Miguel y Gatún. Las esclusas neopanamax presenta 427 metros de largo por 55 metros de ancho y 18,3 metros de profundidad. Su inauguración se dio el 26 de junio de 2016, superando las expectativas de tránsito y reafirmando nuevamente su liderazgo ambiental en la industria marítima. Gracias a sus nuevos avances hoy el canal permite priorizar el ahorro del agua, reducir la emisión de CO2 por acortamiento de los viajes y una de las más importantes es mayor capacidad de carga para ofrecer a todos sus clientes (Canal de Panamá, s.f.).

El segmento de portacontenedores representa más de la mitad del tránsito a través de la nueva estructura del Canal ampliado, luego le siguen los buques de gas licuado del petróleo conocido por sus siglas (GLP) y gas natural licuado (GNL). Además, siguen transitando los buques graneleros, los tanqueros, los portavehículos y los cruceros. Los buques GNL comenzaron a utilizar el Canal luego de su inauguración y ha sido uno de los segmentos que ha presentado un crecimiento constante, convirtiéndose en el segundo de mayor segmento del tráfico a través de las esclusas neopanamax (Canal de Panamá, s.f.).

Resultados del informe anual que gestiona el Canal de Panamá, dice que para el año fiscal 2019 concluyó con ingresos de B/3.366 millones, 6,1% más que el año fiscal 2018, este incremento se vio gracias a los ingresos de tránsito, impulsados por el aumento en el tránsito de los buques neopanamax (Canal de Panamá, 2019).

La siguiente tabla mostrará algunos de los hitos relevantes que presentó el Canal de Panamá luego de su ampliación:

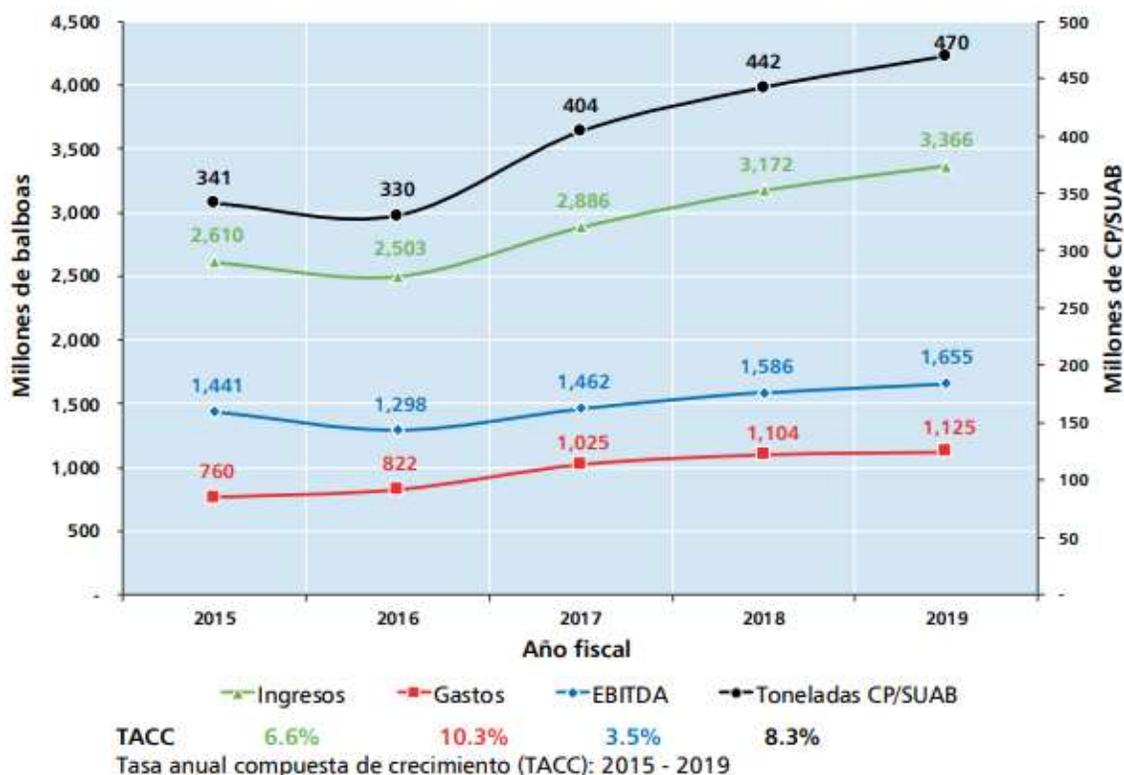
Ilustración 4 Hitos relevantes en la gestión financiera del Canal de Panamá



Fuente (Canal de Panamá, 2019)

Se puede evidenciar como en el año fiscal 2019 se alcanzaron niveles récord respecto a las toneladas en tránsito, ingresos y demás gracias al resultado de modificaciones al sistema de reservas y gran aumento por parte de las reservaciones de los busques Neopanamax.

Ilustración 5 Desempeño financiero histórico del Canal de Panamá



Fuente (Canal de Panamá, 2019)

En el gráfico 3 se muestra las ganancias de intereses, impuestos, los gastos, la depreciación y amortización (EBITDA) que fueron de B/1.655 millones, representando un aumento del 4,4% comparado con el año 2018.

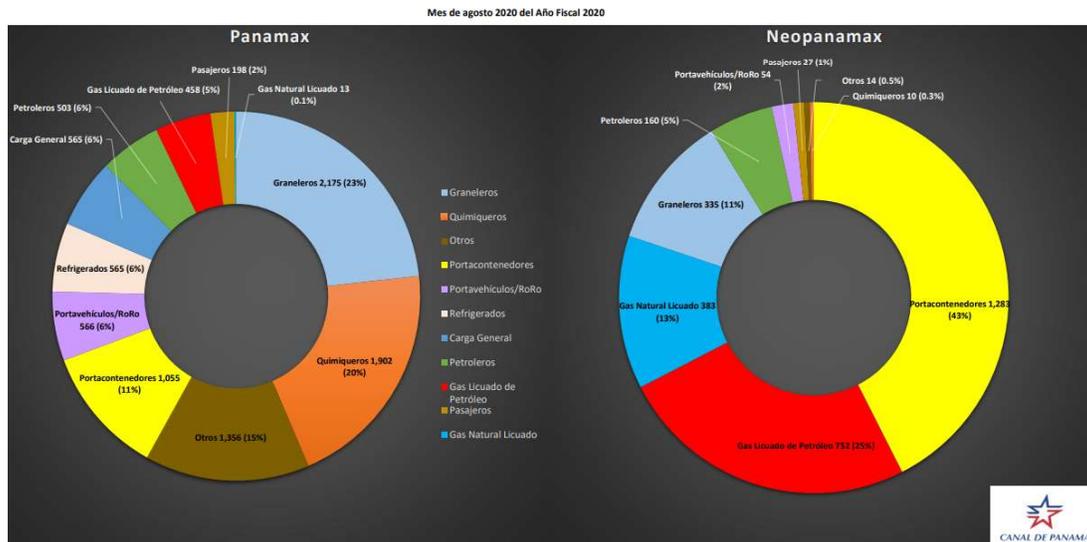
En el año fiscal 2019 de Panamá, el Canal aportó a la economía del país B/0.877 millones, B/0.474 millones en salarios a los trabajadores del Canal y B/0.473 millones en compras locales de bienes y servicios que hacen parte de las inversiones que se realizan cada año para la infraestructura del Canal de Panamá. Al cierre de este año, se impulsó la economía nacional con un récord en los aportes económicos siendo un total de B/2.889 millones (Canal de Panamá, 2019).

Este informe anual también da a conocer la eficiencia operativa y la productividad que ha tenido la ampliación del Canal de Panamá en su mejora continua, donde se permite el tránsito a buques más grandes y con mayor capacidad de toneladas: 24.6 mil toneladas por

tránsito en el año fiscal 2015 y 34.1 mil toneladas en el año fiscal 2019 (Canal de Panamá, 2019).

2.3.6 Flujos de carga a través del Canal de Panamá

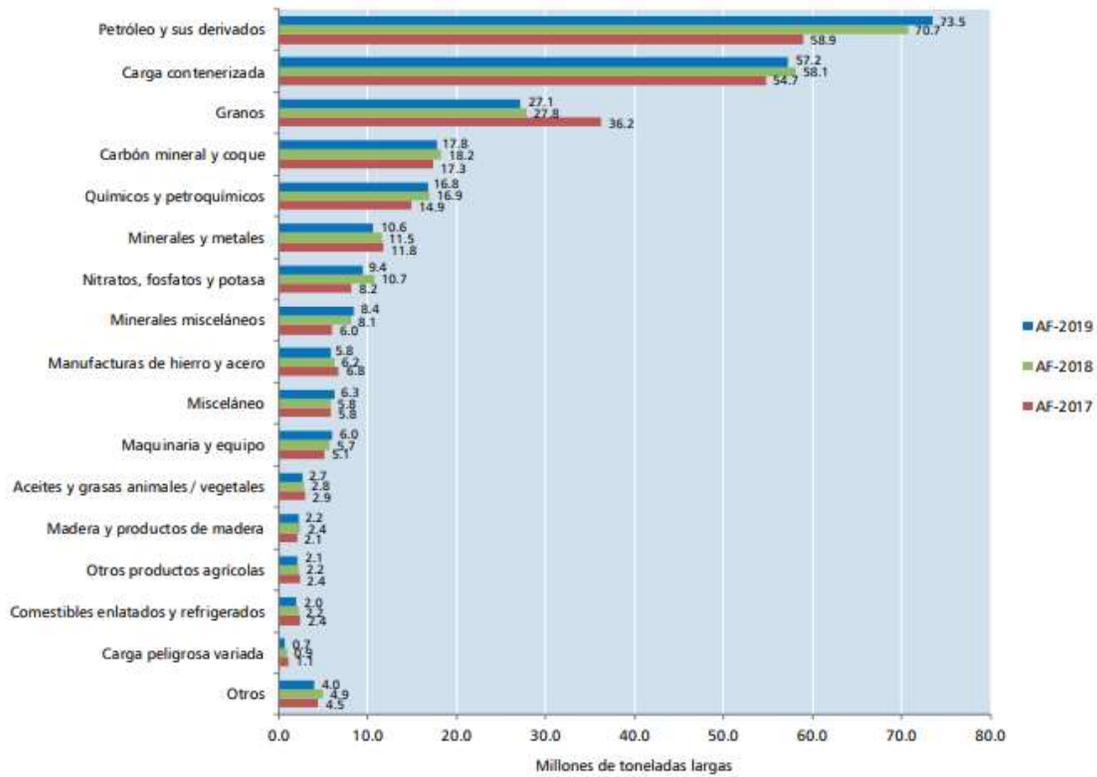
Ilustración 6 Transito mensual acumulado del Canal de Panamá por segmento de mercado



Fuente. (Canal de Panamá, 2020)

Es notorio como para los buques Panamax los productos graneleros representan la mayor parte en tránsito mientras que en los Neopanamax los portacontenedores y los gases son los de mayor tránsito por el Canal.

Ilustración 7 Principales mercaderías a través del Canal de Panamá



Fuente (Canal de Panamá, 2019)

Esta gráfica permite analizar e identificar cómo ha sido el comportamiento de las mercaderías transitadas a través del Canal de Panamá para los años fiscales 2017, 2018 y 2019, presentando en los 3 años que los mayores flujos son mercancías relacionadas con el petróleo y sus derivados, seguidos de las cargas contenerizadas.

Ilustración 8 Los 15 principales países por flujo de carga a través del Canal de Panamá

Año Fiscal 2019
(Toneladas Largas)

Rango	País	Origen	Destino	Carga de Costa a Costa	Total	Total Menos Carga de Costa a Costa	Porcentaje del Total
1	Estados Unidos	109,117,170	60,411,664	2,015,223	169,528,834	167,513,610	66.4%
2	China	20,893,644	13,314,706	-	34,208,350	34,208,350	13.6%
3	Japón	6,511,797	27,622,221	-	34,134,018	34,134,018	13.5%
4	Chile	13,632,171	16,878,918	-	30,511,089	30,511,089	12.1%
5	México	7,427,862	21,343,346	492,169	28,771,208	28,279,039	11.2%
6	Corea del Sur	10,054,726	15,889,433	-	25,944,159	25,944,159	10.3%
7	Colombia	16,241,809	7,411,879	612,930	23,653,688	23,040,758	9.1%
8	Perú	8,677,054	13,224,465	-	21,901,519	21,901,519	8.7%
9	Canadá	10,006,157	4,183,314	45,524	14,189,471	14,143,947	5.6%
10	Ecuador	4,904,326	7,880,689	-	12,785,015	12,785,015	5.1%
11	Panamá	1,604,679	7,335,695	68,090	8,940,374	8,872,284	3.5%
12	Guatemala	1,164,558	6,745,365	-	7,909,923	7,909,923	3.1%
13	Trinidad y Tobago	5,020,097	235,788	-	5,255,884	5,255,884	2.1%
14	España	1,956,680	2,832,217	-	4,788,897	4,788,897	1.9%
15	Taiwan	2,051,034	2,518,470	-	4,569,504	4,569,504	1.8%

Fuente. (Canal de Panamá, 2019)

En el gráfico se puede ver que dentro de los primeros 10 puestos se encuentran los países pertenecientes a la Alianza del Pacífico, entre ellos siendo Chile el mejor posicionado por toneladas de carga ubicado en el puesto 4° con un porcentaje total de 12,1%, luego lo sigue México en el puesto 5° con 11,2%, en el puesto 7° Colombia (9,1%) y Perú 8° (8,7%). Esto muestra que los países miembros de la alianza son los más beneficiados del continente americano.

Finalizando el año fiscal 2019 circularon a través del Canal una cifra récord de 450 millones en toneladas de carga, obteniendo ingresos anuales por USD 3.365 millones, este ha sido el nivel de ingresos más alto desde que fue su inauguración hace más de un siglo, esto lo informa la Autoridad del Canal de Panamá (Barría, 2019).

Son más de 160 países que actualmente se están beneficiando con el Canal de Panamá, conecta al mundo con más de 140 rutas marítimas. Entre sus principales clientes se

encuentran compañías transportadoras de carga como la Compañía Sud Americana de Vapores, *CMA CGM*, *China Ocean Shipping*, *Hamburg-Sud*, *Maersk* y otras grandes firmas del mundo. Los países que más se han visto beneficiados con el Canal son Estados Unidos y China (Barría, 2019).

2.3.7 Comportamiento de la Balanza Comercial de Panamá con los Países de la Alianza del Pacífico

Desde hace unos años, la balanza comercial de Panamá se ha visto tradicionalmente en déficit, gracias a la gran dependencia que tienen de los productos importados y por qué el crecimiento de su industria nacional se ha visto afectado por esto mismo. Panamá tiene una gran dependencia energética ya que su matriz energética esta poco diversificada y por qué la que tiene depende principalmente de petróleo y es por esto por lo que el precio del petróleo afecta directamente el precio de la energía eléctrica en este país. Panamá se encuentra en un proceso de integración energética con los países centro americanos los cuales le proveen energía a los integrantes de este y del cual Panamá se beneficia. La inversión extranjera directa en Panamá es un rubro que se ha mantenido en aumento ya que estos fondos son destinados a infraestructura pública, transporte, sector bancario y generación de energía, aspectos en los cuales Panamá invierte e influencia, con el fin de hacer la economía panameña una economía más competitiva, pero que su objetivo principal por ahora es eliminar su imagen global de paraíso fiscal. Esto ha afectado a Panamá a lo largo de la historia a su vez que lo ha beneficiado ya que gracias a esto su IED sigue en aumento, todo esto se debe que además de que la economía panameña es ausente de controles sobre los movimientos de capitales, su economía esta dolarizada y con esto mantiene una sostenibilidad macroeconómica. Esto hace a Panamá un objetivo principal para inversiones grandes de capital, así como el traslado o instalación de nuevas empresas extranjeras en el país y se crea un interés de negociar con esta economía gracias a esto. A continuación, se ilustrará en una tabla, como se ha comportado la balanza comercial de Panamá y su porcentaje en el PIB, desde el año 2015 hasta el año 2019:

Ilustración 9 Balanza Comercial de Panamá

Panamá - Balanza comercial			
Fecha	Balanza comercial	Tasa de cobertura	Balanza comercial % PIB
2019	-9.674,0 M€	51,26%	
2018	-9.759,1 M€	49,90%	-17,72%
2017	-9.601,0 M€	50,56%	-17,41%
2016	-8.799,1 M€	53,48%	-16,80%
2015	-10.054,9 M€	50,43%	-20,62%

Fuente: (Expansión Datosmacro, 2019)

Como se mencionó anteriormente y como se puede observar en la tabla la balanza de comercial de Panamá se ha venido comportando de manera deficitaria, teniendo en cuenta lo que se mencionó anteriormente de la gran dependencia que tiene Panamá de las importaciones y de la poca competitividad de sus industrias, su porcentaje frente al PIB nacional ha venido disminuyendo y esto gracias a los grandes avances en materia logística y la constante financiación del déficit en la cuenta corriente por medio de la constante IED que recibe. Panamá es un país fuertemente importador, el cual tiene como principales socios comerciales Estados Unidos, China, Países Bajos y México, a pesar de esto la balanza comercial de Panamá siempre ha tenido un déficit de alrededor de 10.000 millones de dólares (Oficina Económica y Comercial de España en Panamá, 2019). Pero gracias a esto, los actuales dirigentes del país se están enfocando en impulsar los sectores más importantes para la economía panameña como lo son el turismo, el sector financiero y la construcción y a su vez, combatir las principales problemáticas socioeconómicas como la pobreza y la desigualdad.

En el sector financiero Panamá está actualmente tratando de legislar y adaptar diversas leyes para mostrar una buena praxis en este sector. Prueba de ello es que las reformas llevadas a cabo hicieron que en marzo de 2019 la UE sacará a Panamá de su lista negra de paraísos

fiscales al cumplir sus reformas de fiscalidad prometidas. No en cambio el GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional), que, aunque reconoce los avances y sus compromisos en materia fiscal, incluyó nuevamente a Panamá en una lista gris en junio de 2019. Este es un gran paso en la historia de Panamá contra la lucha de su título de paraíso fiscal, el haber logrado que la UE los retire de su lista negra de paraísos fiscales, abre nuevas oportunidades para futuras negociaciones con los países europeos en general, esto motiva e impulsa a las grandes empresas que están siempre en búsqueda de un país que les de los mejores incentivos tributarios de acuerdo con sus leyes, a que inviertan en Panamá sin existir alguna incertidumbre de un riesgo político, algún blanqueo de capitales o una financiación del terrorismo y que por el contrario tendrán unos beneficios que no pueden encontrar tan fácilmente, sin dejar de lado que el intercambio de bienes, servicios, información y cultura que se transmite entre la cultura occidental y la cultura oriental seguirá aumentado y desarrollándose (E&N Estrategia y Negocios, 2019).

En el sector de la construcción hay que destacar que, tras años con incrementos importantes, se observa una fuerte disminución del crecimiento en parte debida a que la principal obra de los últimos años (ampliación del Canal) ya está terminada. Las aportaciones al PIB por parte del sector de la construcción han ido moderando su crecimiento. Si en 2014 y 2015 la construcción crecía a un ritmo del 14%, en 2016 y en 2017 lo hacía a más del 8%; mientras que en 2018 lo hizo a un ritmo mucho más moderado situándose en el 3,2%. Esta disminución en el aporte al PIB se debe a las prioridades que da el gobierno nacional sobre los intereses de su población en general, y como no es de asombrarse, en América latina existen muchos casos de corrupción que han hecho que la economía y el desarrollo de los países se retrase, haciéndolo menos competitivo por la incertidumbre que se causa en los inversionistas, afectando directamente la tan importante IED que tiene el país. Esto se agrava con la poca independencia que tiene el país en política monetaria, gracias a que su economía esta dolarizada, esta es controlada principalmente por la FED.

En cuanto a la relación comercial con cada uno de los países de la alianza, Panamá demostró haber tenido un crecimiento general en el intercambio bilateral de estas economías, a continuación, se analizará el comportamiento de cada una de estas relaciones por separado:

Chile: El comercio bilateral entre estas dos economías se ha venido comportando de manera satisfactoria para cada uno, además de que sus relaciones de política exterior son compatibles y cooperan entre ellos, el comercio entre estos dos ha venido aumentando en la última década, gracias a que sus gustos y preferencias son similares entre sus habitantes, además de que hablan la misma lengua, ambos han sabido tener una estrecha relación en la cual ambos toman ventaja de los beneficios que el otro ofrece; aunque la balanza comercial siempre está en déficit para Panamá ya que este es un país principalmente importador, esto es un buen motivo para hacer de Panamá un socio comercial importante el cual puede ser un importante importador de una gran cantidad de productos que su industria nacional no produce. El intercambio bilateral entre estos dos países paso de \$229.3 millones de dólares en 2013 a \$291.1 millones en el 2017, mientras que la balanza comercial paso de \$18 millones de dólares a \$202.5 millones de dólares en este mismo periodo, según cifras del Banco Central de Chile, reportadas por el subdepartamento de información comercial Direcon-Prochile (Prochile, 2018).

Colombia: A pesar de que Panamá es una economía pequeña, su desempeño en Latinoamérica ha sido similar al de sus más cercanos vecinos. Las relaciones comerciales y de inversión entre Colombia y Panamá se han visto marcadas por su gran cercanía y además por la existencia del canal.

Hasta hace poco, los gobiernos de ambos países han estado cooperando en cuanto a relaciones y comercio exterior, lo que es positivo para el objetivo de la investigación, y no solo su gobierno ha venido cooperando, sino que también el comercio y las inversiones aumentan a medida que estos ceden. Es así como entre ellos se determinan como socios comerciales importantes con los cuales se puede trabajar fuertemente en aumentar los flujos de mercancías, servicios y personas. Pero aparte de esto existe una problemática entre estos dos países que está generando una tensión en el gobierno y todo por unas tasas que se aplican a unos productos en específico, lo que hace que se mantenga suspendida la ratificación del tratado suscrito en 2013 (Portafolio, 2019).

Perú: Desde que el tratado de libre comercio entro en vigor en el año 2012, la relación comercial de estas economías ha venido mejorando, aumentando el flujo de mercancías de

los sectores más importantes y competitivos, aumentado la inversión extranjera directa y así mismo aumento el flujo de personas a través de las fronteras. Panamá además fue el destino número 20 de las exportaciones peruanas en el 2015, y por el lado de Perú, este represento el puesto 23 en los proveedores de las importaciones panameñas (Siicex, 2016). Pero a pesar de esto en una reunión de ministros para hablar sobre comercio bilateral, estos afirmaron ver un retroceso en el comercio entre estos dos países en el año 2018, y que así mismo, no se la sacado todo el provecho que tienen los tratados internacionales de libre comercio. La balanza comercial representa un superávit para Perú con exportaciones por aproximadamente US\$ 240'000,000, gran parte de ellos del sector petrolero, y también en el renglón de los productos no tradicionales con mayor valor agregado por unos US\$ 110'000,000 anuales (Agencia EFE, 2019).

México: La relación comercial de estas dos economías ha tenido un comportamiento bueno en promedio, con variaciones en los flujos de mercancías y capital, pero con un flujo estable y que siempre se ha mantenido en superávit para México. Esta relación también se destaca por el flujo de inversión extranjera directa que también ha tenido sus varianzas pero que siempre se ha buscado como mejorarla y como sacar mejor provecho de las legislaciones, es así como México tiene algunas de sus principales empresas ubicadas en Panamá como lo son CEMEX, Claro, Cinépolis y Grupo Bimbo, empresas las cuales disfrutan y sacan provecho de un tratado de libre comercio firmado desde el año 2014. También desde la firma de ese tratado, se le considero a ese hecho como una oportunidad de Panamá para hacer méritos para lograr una posible entrada a la Alianza del Pacífico.

Actualmente se busca profundizar en el tratado y mejorar el flujo tanto de mercancía y servicios, como de tránsito de personas e IED, aprovechando que son socios comerciales importantes el uno para el otro y que, por su cercanía geográfica, se pueden facilitar las operaciones trasfronterizas y sacar más provecho del canal.

Que Panamá sea un socio importante para la economía mexicana y para el resto de los países centroamericanos, hace que los países miembros de la Alianza del Pacífico, vean a Panamá en una posición más adelantada que la de ser solo un observador, esto se podría considerar claramente como méritos que hace Panamá para hacer parte de uno de los grandes bloques comerciales del mundo.

2.3.8 ¿Que podría aportar Panamá para la alianza?

Panamá además de que cuenta con uno de los canales más importantes para el comercio exterior ya que se encuentra ubicado en un punto estratégico para el comercio exterior, este país es concebido como un país con varios atractivos para los empresarios que están en el comercio internacional. Pero gracias a que Panamá es un país principalmente importador, y que no está en la capacidad de suplir la demanda nacional por sí solo, esto hace a el país un socio estratégico en las relaciones internacionales.

A pesar de que la balanza comercial de Panamá se ha mantenido deficitaria por los últimos años, esta economía ha demostrado tener un crecimiento y desarrollo en sus principales actividades económicas como lo son el transporte, las comunicaciones y el comercio, actividades las cuales resaltan en comparación con otras economías de la región.

Según datos del *Doing Business* en el año 2011, Panamá se ubicó en el puesto 72 de 183 países y comparándolo con sus vecinos más cercanos, Panamá es el país donde más fácil se desarrollan estas actividades de negocios, gracias a que en los resultados se destacan categorías con muy buenas calificaciones como lo son la obtención de créditos, comercio transfronterizo y apertura de negocios, por el otro lado los rubros con peor calificación fueron pago de impuestos, cumplimiento de contratos y protección de los inversores; estos últimos tres temas mencionados son aspectos muy importantes a la hora de hacer negociaciones entre países, ya que la principal obligación de una empresa es pagar los impuestos que el gobierno le impone y esto forma una gran parte de los ingresos de una economía los cuales se usan para satisfacer las necesidades de los habitantes y por medio del gasto público, si esta actividad está fallando, los inversionistas internacionales van a perder interés y se creara una incertidumbre en los posible futuros inversionistas, pero no podemos dejar de lado una parte tan importante como lo es el cumplimiento de contratos y la protección a los inversionistas, ya que al tratarse de Panamá como receptor de capitales, se estaría hablando de uno de los principales receptores de centro América el cual tiene grandes volúmenes de flujo de capital y un gran escenario para los inversionistas internacionales. Panamá no puede tener falencias en estas categorías o deberían ser mínimas, pero como se vio anteriormente, el país y su gobierno han venido interesándose por invertir en estos temas y asimismo impulsar los sectores más productivos y competitivos que tiene Panamá, ya que estos datos fueron

presentados en el año 2011, ósea unos 9 años atrás, Panamá ahora se muestra como un país con un desarrollo económico sostenido, que aún no ha sido suficiente para compararse con las más grandes economías pero se ha vuelto más competitivo en su región principal.

Otro punto esencial para mencionar son la variedad de acuerdos comerciales o tratados de libre comercio que tiene, con acuerdos con países desde la región asiática y europea, hasta con sus países vecinos, los cuales demuestran ser unos convenientes socios comerciales porque además de su cercanía, son sus principales socios comerciales y uno de sus buenos inversionistas de capital en el país. Por mencionar algunos de las participaciones generales de Panamá, este conecta aproximadamente el 6% del comercio exterior mundial y en el año se previó que su aporte a su tesoro nacional sería de 736.6 millones de dólares (Blog Dialogoafondo, 2015).

A pesar de que el canal de Panamá compite con algunos otros buenos canales que también están en la región como el Canal de Suez, este se mantiene al día con los estándares que las organizaciones internacionales exigen y además contribuye a que los buques tengan menos emisiones de CO₂, acortándoles la ruta.

También cabe mencionar que Panamá al contar con esa incertidumbre del control sobre las transacciones internacionales y que su moneda sea el dólar americano, hace de Panamá un centro de servicios muy importante que podría utilizar como ventaja competitiva, así mismo a futuro podría consolidarse no solo como un centro de servicios sino también un centro logístico, financiero y turístico.

En general Panamá al lado de su canal, su gran avance logístico y de servicios, y sus buenas relaciones con los países vecinos, hacen de este mismo, un mercado importante e interesante, el cual puede llegar a ser muy competitivo y a tener diferentes aportes que no cualquier otro país pudiera ofrecer, es por esto que se califica a Panamá como un buen posible integrante de la Alianza del Pacífico, ofreciéndole estos grandes aportes a ese bloque comercial compuesto por países vecinos, los cuales también ofrecen una buena relación que genera desarrollo, avance y cooperación.

3. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

La República de Panamá posee una excelente oportunidad de hacer parte de los miembros plenos de la Alianza del Pacífico, durante el desarrollo del trabajo se mencionaron los diferentes acuerdos comerciales que tiene con tres miembros de los cuatro países que conforman este bloque comercial, Chile, México y Perú, durante los últimos años vino fortaleciendo sus relaciones para que esto fuera posible, donde se menciona que este es el principal requisito para hacer parte de la Alianza. Con Colombia no se queda atrás, ha mantenido también muy buenas relaciones y tiene un acuerdo comercial vigente que fue firmado hace unos pocos años, para así poder también implementar en un futuro cercano un Tratado de Libre Comercio.

Panamá también ha venido mejorando su crecimiento económico y el desarrollo de sus actividades como el transporte, la comunicación y el comercio mundial. Uno de sus principales aportes para el transporte fue la ampliación del Canal de Panamá, donde en la actualidad se permite hacer uso de buques más grandes y modernos como lo son el Neopanamax. Siendo esta la puerta más amplia para mayor movilidad del comercio mundial, principalmente por los miembros de la Alianza del Pacífico para que puedan hacer uso y sacar provecho de esta ruta interoceánica y poder comercializar con demás países internacionales teniendo los beneficios que se puedan acordar con Panamá para el uso del Canal.

Si el gobierno panameño quiere realmente ser un integrante de la alianza, deberá mostrar frente a los demás países miembros sus aportes y su plan estratégico de integración, terminando de presentar los requerimientos que en los últimos años ya ha cumplido y solicitar unirse a la Alianza del Pacífico, para que entren los diálogos, sean revisados y aprobados por la alianza.

Panamá es un país que actualmente se mantiene activo con el mundo, teniendo acuerdos internacionales vigentes y con varios acuerdos que se encuentran en diálogos para ser

firmados, lo que le permite cada vez más volverse un país más accesos a diferentes mercados y ser más competitivo.

Ha sido un camino largo que ha tenido Panamá detrás de la Alianza del Pacífico, sus objetivos fueron esos, iniciar como miembro observador durante un periodo determinado para luego incorporarse a ella, ahora que ya tiene una posibilidad mayor ¿Será ya el momento viable que decida hacer la solicitud y hacer frente sus proyecciones con esta ambiciosa meta para los próximos diez años? o ¿Aún se decidirá por esperar algunos años para postularse?

Recomendaciones

Durante el desarrollo de la investigación se logró indagar lo profundamente en algunos de los temas más importantes o que más influyen en la investigación, lo cual hizo pensar, que una integración de Panamá en la Alianza del Pacífico puede llegar a ser posible dentro de poco tiempo gracias a los méritos que ha venido haciendo Panamá y en las demostraciones de que tiene un gran potencial, que puede aportar a su medida; pero así mismo se encontraron unos temas en los cuales no se ha indagado lo suficiente o no se ha publicado la información actualizada, son temas que pueden llegar a ser muy relevantes y tomar mucha importancia en un futuro no tan lejano, como lo es lo que pasa entre la relación de Colombia y Panamá que no se ha logrado firmar el acuerdo, después de la larga historia que han tenido, o , la información específica en cifras y actualizada de las balanzas comerciales entre estos dos países, las Inversiones Extranjeras Directas, la cual se encontró desactualizada y el algunos casos con muy poco contenido.

Es gracias a esto que se invita a la facultad de Negocios Internacionales de la universidad ESUMER y así mismo al programa académico de Comercio Exterior, a que continúen indagando en estos temas que no quedaron desarrollados como se esperaba por la falta de información y que así mismo publiquen el conocimiento obtenido para seguir manteniendo al día a los futuros negociadores internacionales.

4. Bibliografía

- Agencia EFE. (1 de Marzo de 2019). *Panamá y Perú no han aprovechado su TLC , dice ministro de Comercio Exterior*. Obtenido de GESTIÓN:
<https://gestion.pe/economia/panama-peru-han-aprovechado-tlc-dice-ministro-comercio-exterior-260065-noticia/>
- Alianza del Pacífico. (2020). *Estados observadores*. Obtenido de Alianza del Pacífico:
<https://alianzapacifico.net/paises-observadores/>
- ANPanamá. (12 de Diciembre de 2019). *Panamá ante una buena oportunidad de incorporarse a la Alianza del Pacífico*. Obtenido de ANPanamá:
<https://anpanama.com/9256-Panama-ante-una-buena-oportunidad-de-incorporarse-a-la-Alianza-del-Pacifico.note.aspx>
- Astudillo, Diamond, Fernandez, Lagarda, & Linares. (Junio de 2018). *Evaluación de la participación de Panamá en la Alianza del Pacífico*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: [dx.doi.org/10.18235/0001259](https://doi.org/10.18235/0001259)
- Ayala, J., & González, J. (Enero de 2001). El neoinstitucionalismo, una revolución del pensamiento económico. *Comercio Exterior*, 44-57. Obtenido de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/40/4/RCE.pdf>
- Barría, C. (31 de Diciembre de 2019). *Cuánto gana Panamá con el canal y quiénes se benefician de sus millonarias ganancias*. Obtenido de BBC News Mundo:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-50814684>
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. México DF: Pearson.
- Bibliotecas UDLAP. (s.f.). *Capítulo II: ¿Que significa Integración Económica?* Obtenido de Bibliotecas UDLAP:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/varela_s_ld/capitulo2.pdf
- BIZLATIN HUB. (19 de Marzo de 2020). *ACTIVIDADES DE DESARROLLO GENERAN NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO EN PANAMÁ*. Obtenido de BIZLATIN HUB: <https://www.bizlatinhub.com/es/oportunidades-negocio-panama/>
- BIZLATIN HUB. (7 de Agosto de 2020). *RESUMEN DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE PANAMÁ*. Obtenido de BIZLATIN HUB:
<https://www.bizlatinhub.com/es/resumen-tratados-libre-comercio-panama/>

- Blog Dialogoafondo. (19 de Agosto de 2015). *Transformar a Panamá en un centro internacional de primer orden*. Obtenido de Diálogo A Fondo FMI: <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=5723>
- Canal de Panamá. (2019). *Informe Anual 2019*. Obtenido de Canal de Panamá: <https://micanaldepanama.com/wp-content/uploads/2020/01/InformeAnual-2019-2.pdf>
- Canal de Panamá. (10 de Octubre de 2019). *Los 15 principales Países por Flujo de Carga a través del Canal de Panamá*. Obtenido de Canal de Panamá: <https://micanaldepanama.com/wp-content/uploads/2019/10/10-PrincipalesPaíses.pdf>
- Canal de Panamá. (Agosto de 2020). *Tráfico Acomulado Agosto 2020*. Obtenido de Canal de Panamá: <https://micanaldepanama.com/wp-content/uploads/2020/09/TraficoAcumulado-Agosto2020.pdf>
- Canal de Panamá. (s.f.). *Canal Ampliado*. Obtenido de Canal de Panamá: <https://micanaldepanama.com/nosotros/sobre-la-acp/ampliacion/>
- Castaño, J. (29 de Julio de 2016). *Análisis y perspectivas de la Alianza del Pacífico*. Obtenido de Revista Estudios de Deusto: doi: 10.18543/ed-64(1)-2016pp281-305
- Castaño, J. (22 de Junio de 2016). *ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO*. Obtenido de Estudios de Deusto: <http://revista-estudios.revistas.deusto.es/article/view/1187/1422>
- CentralAmericaData. (6 de Febrero de 2012). *Ventajas del TLC Panamá -Taiwán sin aprovechar*. Obtenido de CentralAmericaData: https://www.centralamericadata.com/es/article/home/Ventajas_del_TLC_Panam_Taiwn_sin_aprovechar
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. (Junio de 16 de 2016). *Desarrollo social*. Obtenido de Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública: [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/d_dsocial.htm#\[Citar%20como\]](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/d_dsocial.htm#[Citar%20como])
- CEPAL. (septiembre de 1994). *CEPAL*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2140/1/S9481108_es.pdf
- CEPAL. (Mayo de 2014). *Integración regional: hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas*. Obtenido de CEPAL: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36733-integracion-regional-estrategia-cadenas-valor-inclusivas>

- CEPAL. (14 de Agosto de 2019). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe aumentó 13,2% en 2018, revirtiendo la tendencia decreciente del último lustro*. Obtenido de CEPAL: <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-aumento-132-2018-revirtiendola>
- Daros, W. (2002). ¿Qué es un marco teórico? *Revista Enfoques*, 73-112.
- DeConceptos.com. (2020). *Concepto de integración regional*. Obtenido de DeConceptos.com: <https://deconceptos.com/ciencias-sociales/integracion-regional>
- Dinero. (5 de Junio de 2019). *¿Qué va a hacer el nuevo presidente de Panamá con los TLC?* Obtenido de Dinero: <https://www.dinero.com/internacional/articulo/presidente-electo-de-panama-quiere-revisar-los-tlc-con-eeuu-y-centroamerica/270540>
- Duarte, González, & Montoya. (2015). Colombia de cara al nuevo regionalismo renovado: la Alianza del Pacífico. *Punto de Vista*, 137-162.
- Duarte, L., & González, C. (2017). *Metodología y Trabajo de Grado: Guía práctica para las ciencias empresariales*. Medellín: Centro Editorial Esumer.
- E&N Estrategia y Negocios. (12 de Marzo de 2019). *La UE excluye a Panamá de su lista negra de paraísos fiscales*. Obtenido de E&N Estrategia y Negocios: <https://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/1266566-330/la-ue-excluye-a-panam%C3%A1-de-su-lista-negra-de-para%C3%ADsos-fiscales>
- EAE. (7 de Octubre de 2016). *Gestión logística: definición y objetivos principales*. Obtenido de EAE: <https://retos-directivos.eae.es/gestion-logistica-definicion-y-objetivos-principales/>
- Editorial Universitaria Ramón Areces. (s.f.). *Fundamentos de la integración económica*. Obtenido de Editorial Universitaria Ramón Areces: <https://www.cerasa.es/media/areces/files/book-attachment-2111.pdf>
- EFE. (2014). *TLC con México es una oportunidad de oro para el ingreso de Panamá a la Alianza del Pacífico*. Obtenido de Legiscomex: <https://www.legiscomex.com/Documentos/tlc-mexico-oportunidad-para-panama-alianza-jul-01-15-17not>
- EIC. (2015). *Supera los mil millones de dolares comercio entre México y Panamá*. Obtenido de Estrategia Integral en Comercio Exterior : <http://eice.com.mx/supera-los-mil-mdd-comercio-entre-mexico-y-panama/>

- El Economista. (9 de Agosto de 2016). *Panamá aspira a atraer más inversión peruana*. Obtenido de El Economista: <https://www.eeconomista.net/economia/Panama-aspira-a-atraer-mas-inversion-peruana-20160809-0068.html>
- Expansión Datosmacro. (2019). *Mejora la balanza comercial de Panamá*. Obtenido de Expansión Datosmacro: <https://datosmacro.expansion.com/comercio/balanza/panama#:~:text=Mejora%20la%20balanza%20comercial%20de,17%2C41%25%20del%20PIB>
- Gobierno de Chile. (2019). *Relaciones Bilaterales Chile - Panamá*. Obtenido de Ministerio de Relaciones Exteriores Gobierno de Chile: <https://chile.gob.cl/panama/relacion-bilateral/relaciones-bilaterales/relaciones-bilaterales-chile-panama>
- González, C., Londoño, G., & Acosta, J. (22 de Febrero de 2016). *Pertinencia de los aportes teóricos para el análisis internacional desde la periferia*. Obtenido de Repositorio Esumer: http://repositorio.esumer.edu.co/bitstream/esumer/360/2/Esumer_pertinencia.pdf
- Grimaldo, M. (2014). *TLC con México es una oportunidad de oro para el ingreso de Panamá a la Alianza del Pacífico*. Obtenido de Legiscomex: <https://www.legiscomex.com/Documentos/tlc-mexico-oportunidad-para-panama-alianza-jul-01-15-17not>
- Hernandez, J. (2008). TEORÍA INSTITUCIONAL Y NEOINSTITUCIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN INTERNACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES. *Visión de Futuro*, 1-22. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3579/357935471005.pdf>
- In Trade. (2015). *Centroamérica - Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)*. Obtenido de In Trade: <https://www.intradebid.org/acuerdo/151203>
- InTrade. (2019). *Panamá - Centroamérica*. Obtenido de InTrade: <https://intradebid.org/acuerdo/80#:~:text=El%20Tratado%20de%20Libre%20Comercio,%2C%20Guatemala%2C%20Honduras%20y%20Nicaragua.&text=Entre%20Costa%20Rica%20y%20Panam%C3%A1%20las%20negociaciones%20resultaron%20m%C3%A1s%20extensas.>
- Jara, C. (28 de Junio de 2018). *IED: motor de competitividad en Chile y Panamá*. Obtenido de Forbes México: <https://www.forbes.com.mx/ied-motor-de-competitividad-en-chile-y-panama/>
- Kalmanovitz, S. (2003). El neoinstitucionalismo como escuela. *Revista de Economía Institucional*, 189-212. Obtenido de <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/El-neoinstitucionalismo-como-escuelaFinal3.pdf>

- LatinAmerican Post. (12 de Octubre de 2017). *Panamá se acerca a la Alianza del Pacífico*. Obtenido de LatinAmerican Post: <https://latinamericanpost.com/es/16978-panama-se-acerca-a-la-alianza-del-pacifico>
- Legis comex. (2018). *Legis comex*. Obtenido de <https://www.legiscomex.com/Documentos/tlc-mexico-oportunidad-para-panama-alianza-jul-01-15-17not>
- Legiscomex. (2013). *El TLC que Colombia firmó con Panamá bajo imposiciones arancelarias*. Obtenido de Legiscomex: <https://www.legiscomex.com/Documentos/tlc-colombia-firmo-con-panama-aranceles-legiscomex>
- Legiscomex. (9 de Octubre de 2013). *Oportunidades comerciales*. Obtenido de Legiscomex: <https://www.legiscomex.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/oportunidades-tlc-colombia-panama.pdf>
- Martinelli, R. (2013). *El TLC que Colombia firmó con Panamá bajo imposiciones arancelarias*. Obtenido de Legixcomex: <https://www.legiscomex.com/Documentos/tlc-colombia-firmo-con-panama-aranceles-legiscomex>
- Martinez, M. A. (12 de Diciembre de 2019). *Panamá ante una buena oportunidad de incorporarse a la Alianza del Pacífico*. Obtenido de ANPanamá: <https://anpanama.com/9256-Panama-ante-una-buena-oportunidad-de-incorporarse-a-la-Alianza-del-Pacifico.note.aspx>
- Mincetur Perú. (2015). *Intercambio Comercial Panamá - Perú*. Obtenido de Mincetur: https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/plan_exportador/Penx_2025/PDM/Panama/04.html
- MINCIT. (2017). *Perfil de Panamá*. Obtenido de MINCIT: <http://www.tlc.gov.co/getattachment/acuerdos/suscrito/panama/contenido/perfil-economico/oe-espanol-perfil-panama-07-03-2019.pdf.aspx>
- Mincomercio. (2018). *ANÁLISIS SOBRE NORMAS DE ORIGEN Y SUS PROCEDIMIENTOS ALIANZA DEL PACÍFICO FRENTE A LOS ACUERDOS BILATERALES DE COLOMBIA CON CHILE, MÉXICO Y PERÚ*. Obtenido de MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO: <http://www.tlc.gov.co/getattachment/acuerdos/vigente/alianza-del-pacifico/contenido/analisis-informes-y-estudios-de-la-alianza-del-pac/explicacion->

de-las-normas-de-origen-en-alianza-del/explicacion-de-las-normas-de-origen-en-alianza-del-pacifico.pdf.aspx

Mincomercio. (13 de Febrero de 2019). *Perfil de Panamá*. Obtenido de Mincomercio: <https://www.mincit.gov.co/getattachment/97d3bbc9-209b-4724-877c-ff4940b6309c/Panama.aspx>

Mincomercio. (2020). *100 preguntas de la Alianza del Pacífico*. Obtenido de Mincomercio: <http://www.tlc.gov.co/preguntas-frecuentes/100-preguntas-de-la-alianza-del-pacifico>

Mincomercio. (13 de Febrero de 2020). *Mincomercio*. Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/perfiles-economicos-y-comerciales/en-este-espacio-encontrara-los-perfiles-economicos/america/america-central/panama/oee-espanol-perfil-panama-13-02-2020.pdf.aspx>

Mincomercio. (s.f.). *Acuerdo Comercial entre Panamá y Colombia*. Obtenido de Mincomercio: <http://www.tlc.gov.co/acuerdos/suscrito/panama>

MundoMaritimo. (13 de Agosto de 2018). *Chile y Panamá, dos economías abiertas al comercio internacional*. Obtenido de MundoMaritimo: <https://www.mundomaritimo.cl/noticias/chile-y-panama-dos-economias-abiertas-al-comercio-internacional>

Ochoa, L., & Rodríguez, P. M. (2014). *LOS REGIONALISMOS EN EL SIGLO XXI: CONCEPTUALIZACIÓN, RETOS Y PERSPECTIVAS EN LA NUEVA ESTRUCTURA INTERNACIONAL*. Puebla, México: Revista Enfoques , Vol. XII.

Oficina Económica y Comercial de España en Panamá. (2019). *INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL*. Ciudad de Panamá: Oficina Económica y Comercial de España en Panamá.

Opportimes. (12 de Noviembre de 2019). *La Alianza del Pacífico busca tener 14 miembros en 2030*. Obtenido de Opportimes: <https://www.opportimes.com/la-alianza-del-pacifico-busca-tener-14-miembros-en-2030/>

Perrotta, D. (2013). *La integración regional como objeto de estudio. De las teorías tradicionales a los enfoques actuales*. Obtenido de ACADEMIA: https://www.academia.edu/4279760/La_integraci%C3%B3n_regional_como_objeto_de_estudio._De_las_teor%C3%ADas_tradicionales_a_los_enfoques_actuales

- Perrotta, D. V. (2018). *El campo de estudios de la integración regional y su aporte a las Relaciones Internacionales: una mirada desde América Latina*. Madrid: Revistas UAM.
- PLP. (27 de Febrero de 2020). *TRATADOS COMERCIALES EN PANAMÁ*. Obtenido de PLP: <https://info.plp.com.pa/blog/tratados-comerciales-en-panama>
- Portafolio. (15 de Agosto de 2007). *Un ejemplo en desarrollo logístico*. Obtenido de Portafolio: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/ejemplo-desarrollo-logistico-444856>
- Portafolio. (14 de Agosto de 2019). *Tras tensas relaciones comerciales, Colombia y Panamá fortalecen lazos*. Obtenido de Portafolio: <https://www.portafolio.co/economia/tras-tensas-relaciones-comerciales-colombia-y-panama-fortalecen-sus-lazos-532577>
- Prochile. (2018). *CÓMO HACER NEGOCIOS CON PANAMÁ 2018*. Obtenido de ProChile Ministerio de Relaciones Exteriores: https://www.prochile.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/como_hacer_negocios_panama_2018.pdf
- Real Academia Española. (s.f.). *Definición de Alianza*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/alianza>
- Reyes, G. (29 de Mayo de 2019). *Crece inversión extranjera directa en la Alianza del Pacífico*. Obtenido de Portafolio: <https://www.portafolio.co/economia/inversion-extranjera-directa-en-la-alianza-del-pacifico-530079>
- Rodríguez, M. (5 de Diciembre de 2019). *Inversión extranjera directa en Panamá se expandió 10.9%*. Obtenido de La Estrella de Panamá: <https://www.laestrella.com.pa/economia/191205/191204-inversion-extranjera-directa-panama-expandio#:~:text=En%202018%2C%20la%20inversi%C3%B3n%20extranjera,Con%20alor%C3%ADa%20General%20de%20la%20Rep%C3%ABlica>.
- Rodríguez, M. (5 de Diciembre de 2019). *La Estrella de Panamá*. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa/economia/191205/191204-inversion-extranjera-directa-panama-expandio>
- Secretaria de Economía. (s.f.). *Tratado de Libre Comercio México-Panamá*. Obtenido de Secretaria de Economía: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/224510/2.4.11_Mx-Panam_.pdf
- SICE. (2020). *Alianza del Pacífico*. Obtenido de Sistema de Información Sobre Comercio Exterior: http://www.sice.oas.org/TPD/Pacific_Alliance/Pacific_Alliance_s.asp

- SICE. (2020). *Información sobre Panamá - Acuerdos comerciales en vigor*. Obtenido de SICE: http://www.sice.oas.org/ctyindex/pan/panagreements_s.asp
- Significados. (s.f.). *Significado de Integración*. Obtenido de Significados: <https://www.significados.com/integracion/#:~:text=Integraci%C3%B3n%20es%20el%20acto%20de,%2C%20racial%2C%20organizacional%2C%20etc.>
- Significados.com. (15 de Octubre de 2019). *Desarrollo social*. Obtenido de Significados.com: <https://www.significados.com/desarrollo-social/>
- Siicex. (2016). *Tratado de Libre Comercio Perú - Panamá*. Obtenido de Siicex: <http://www.siicex.gob.pe/siicex/documentosportal/482686789radBD308.pdf>
- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales. (s.f.). *Chile - Panamá: Acerca del acuerdo*. Obtenido de Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales: <https://www.subrei.gob.cl/acuerdos-comerciales/acuerdos-comerciales-vigentes/panam%C3%A1#:~:text=Acerca%20del%20Acuerdo,7%20de%20marzo%20de%202008.&text=Como%20resultado%20del%20Acuerdo%2C%20Panam%C3%A1,exportaciones%20chilenas%20a%20ese%20mercado.>
- TACTIO. (2020). *Qué hacemos: Desarrollo comercial y marketing*. Obtenido de TACTIO: <https://www.tactio.es/area/desarrollo-comercial-y-marketing/>
- Wiki OEI Nebrija. (2019). *Etapas de integración de Balassa*. Obtenido de Wiki OEI Nebrija: <https://sites.google.com/site/wikioeinebrija/las-cinco-etapa-de-balassa>